

AÑOS

IMPULSANDO
EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL
PARAGUAY

Ficha Técnica

Coordinación
Rodney von Glasenapp
Sandra Servín
Elsa Martínez
Fotografía
Javier Medina
Diseño y Diagramación
be publicitaria
www.be.akaruvicha.com

Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)
Herib Campos Cervera N° 886
c/ Aviadores del Chaco
Edificio Australia, 3er y 4to piso
Asunción, República del Paraguay
www.afd.gov.py

Contenido

Equipo Directivo	Pág. 6
Carta del Presidente	Pág. 7,8
Marco de Acción y Estrategia	Pág. 9
Productos Crediticios de la AFD	Pág. 13
Impacto de los Créditos Aprobados	Pág. 15
Impacto en los Sectores Económicos	Pág. 21
Resultados Logrados	Pág. 49
Estados Financieros	Pág. 59

Equipo Directivo



José Maciel
Presidente del Directorio y
Gerente General



Edgar Alarcón
Miembro del Directorio



Martín Salcedo
Miembro del Directorio



Edgar Paredes
Miembro del Directorio



Rodney von Glasenapp
Miembro del Directorio

Carta del Presidente

El año 2015 fue un año pleno de satisfacciones para la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD). La Institución, que nació con la promulgación de la Ley N° 2.640/2005, cumplió 10 años de existencia. Su creación partió como parte del proceso de implementación del Proyecto de Reforma de la Banca Pública, para proveer recursos financieros de largo plazo a los sectores productivos del país. Al momento de su creación, sólo 9 de cada 100 préstamos concedidos por los bancos y financieras eran otorgados a plazos mayores a 3 años, insuficientes para financiar aquellos proyectos de inversión cuya maduración requieran de financiamiento a largo plazo. Es así que, la AFD entró a operar en el mercado financiero, inyectando recursos a plazos extendidos. Transcurridos 10 años, el 35% de los préstamos concedidos por las instituciones financieras del país están a plazos mayores a 3 años, una muestra clara de que el rol de la banca de segundo piso ha contribuido a moderar el comportamiento cortoplacista del mercado.

A lo largo de estos 10 años, se ha buscado estrechar vínculos con las instituciones financieras intermediarias (IFIs), canalizando recursos a los sectores desprovistos de créditos a largo plazo. Esta acción llevó a la AFD a consolidarse como referente del crédito a largo término. Es así que, en el año 2015 se canalizaron préstamos por el equivalente de USD 237,31 millones, de los cuales el 81% fue a través de bancos, el 14% por medio de cooperativas de producción y de ahorro y crédito, y el 5% a través de financieras y una entidad financiera pública.

Estos fondos han permitido un sustantivo aporte a la generación de empleo, ya que según las estimaciones brindadas por las IFIs, la activa gestión de la AFD en el 2015 alcanzó a 9.000 beneficiarios de créditos, que permitieron generar y/o mantener 12.000 empleos directos y 18.000 indirectos, totalizando 30.000 empleos. En sus 10 años de operación, la AFD ha contribuido a la creación de mantenimiento alrededor de 250.000 puestos de trabajo, lo cual fue posible gracias a los aproximadamente 50.000 préstamos otorgados a las IFIs. Con la colocación de este año, la AFD ha alcanzado la suma récord de USD 1.051 millones en créditos aprobados desde su creación. De este total, USD 386 millones fueron destinados a la adquisición y/o construcción de 10.000 viviendas, dando un impulso al mercado de créditos hipotecarios del país.

Otro importante logro institucional lo constituye la calificación otorgada a la AFD por clasificadora de riesgos Feller Rate, que elevó el nivel de solvencia de la AFD a “AA+py Estable” de “AApy Estable”, según la publicación de fecha 28 de abril de 2015. El alza en la calificación de la AFD refleja el éxito de su estrategia de mantener la estabilidad en su perfil financiero, acorde a su rol de fomento. Esta calificación toma en cuenta el prudente manejo del riesgo y la buena calidad de sus contrapartes, así como su posicionamiento como uno de los principales proveedores de fondos de largo plazo del país.

En materia financiera, en el año 2015 se destaca la emisión y colocación de bonos AFD por ₡ 600.000 millones y USD 340.000, realizados en su totalidad a través de la Bolsa de Valores de Asunción S.A. Al cierre del año, los bonos emitidos y en circulación de la AFD totalizan ₡ 1.423.384 millones, siendo los principales inversores los fondos previsionales, la Caja Fiscal en un 56% y el Instituto de Previsión Social en un 42%.

Otro hecho resaltante en el 2015, fue la celebración de los 10 años de vida institucional de la entidad, con la realización del Seminario Internacional “Banca de Segundo Piso y su Contribución al Desarrollo” que se llevó a cabo los días 6 y 7 de agosto de 2015 en el Centro de Convenciones de la Conmebol. El evento tuvo como finalidad dar a conocer el aporte de la banca pública al desarrollo económico de los países y mencionar los casos de éxito en Latinoamérica, que ayuden a la AFD a encontrar líneas de acción que le permitan hacer aún más eficiente su organización y funcionamiento.



Con respecto a las operaciones fiduciarias administradas por la AFD, al 31 de diciembre de 2015 se han firmado nueve convenios de pago con las unidades ejecutoras de los programas y proyectos en el marco del Fideicomiso “Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación”. En este contexto, se han procesado un total de 632 Solicitudes de Transferencia Fiduciaria por un importe aproximado de ₡ 132.865 millones. Asimismo, en el mes de diciembre de 2015, la AFD ha refrendado en calidad de Fiduciario, un Contrato de Encargo Fiduciario con el Instituto de Previsión Social, el cual permitió la realización de dos operaciones de financiación a IFIs por un total de ₡ 88.000 millones, estando en proceso de negociación otras operaciones. Asimismo, cabe mencionar que al cierre del 2015 se encuentran en proceso de negociación otros negocios fiduciarios con entidades del Estado, entre los cuales se destaca el Fideicomiso de Garantía y Liquidez para Contratos de Participación Público-Privada, en el marco de la Ley N° 5.102/2013, más conocida como Ley APP.

En cuanto a nuevos préstamos externos en proceso, se destacan los contratos N° 3354/OC-PR-1, por un monto de USD 20.000.000, y N° 3354/OC-PR-2, por un monto de USD 8.000.000, suscritos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el Financiamiento de las Pequeñas y Medianas Empresas, y para la constitución del Fondo de Garantía para las MiPymes. Se espera que dichos contratos, así como la ley que crea el mencionado Fondo de Garantía, sean aprobados por el Congreso en el 2016.

Asimismo, se está avanzando en la formalización del convenio de Línea de Crédito Condicional PR-X1006 entre la AFD y el BID, por un monto de USD 120.000.000, para el Programa de Financiamiento del Desarrollo Productivo. De este total, el primer tramo bajo la línea de USD 30.000.000 denominado “Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de Productos Financieros Dirigidos al Sector Productivo en el Paraguay”, tiene por objetivo financiar inversiones que utilicen recursos en actividades que requieran la adquisición de tecnología, infraestructura, riego, equipamiento, transporte, almacenamiento, acopio, compra de semovientes y cualquier otro propósito relacionado con el mejoramiento de la productividad agropecuaria.

Por otra parte, como resultado de la política de fortalecimiento de las capacidades institucionales, se ha avanzado en la construcción de herramientas tecnológicas, en mejorar el manejo de los riesgos y los controles internos, lo que ha permitido una gestión más eficiente de la entidad. El compromiso es seguir avanzando hacia un modelo de gestión del capital humano que privilegie el talento y el profesionalismo, y refuerce el sentido de pertenencia a la AFD.

El reto principal para el año 2016 será continuar fortaleciendo las capacidades internas a fin de lograr mejores procesos que permitan canalizar los recursos financieros en condiciones más favorables y de esta manera contribuir al crecimiento sostenido y más participativo de los diversos sectores de la economía nacional. Las empresas paraguayas están atravesando por un proceso de diversificación productiva y la AFD puede ayudar a esta transformación. Por otra parte, las circunstancias adversas por las que atravesó la economía durante el 2015, exigen un rol contra cíclico de parte de la AFD, brindando apoyo financiero a los sectores económicos más afectados por los shocks externos.

Finalmente, debe resaltarse que los resultados alcanzados son el fruto del esfuerzo de un grupo de colaboradores comprometidos con la excelencia, del apoyo constante de las autoridades económicas, de las entidades de intermediación financiera y de los cooperantes internacionales. En este material se compilan los resultados de la gestión del año 2015, en el cual también podrán apreciarse las opiniones de referentes del mercado sobre el desempeño de la AFD, así como algunas muestras significativas de los emprendimientos financiados con recursos de la banca estatal de segundo piso.

José Maciel
Presidente del Directorio
y Gerente General

Marco de Acción y Estrategia



Plan Estratégico AFD 2013/2017

El Directorio ha establecido como Objetivo General del Plan Estratégico AFD 2013/2017, mantener una institución sólida patrimonialmente, reconocida nacional e internacionalmente por el cumplimiento de sus fines, a través de un equipo de colaboradores con alto perfil técnico, que permite una eficaz y adecuada prestación de servicios financieros innovadores, destinados al fortalecimiento del sector privado, con énfasis en el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas, en la instalación de infraestructura, preferentemente de los sectores industrial y agro-ganadero-forestal, y así contribuir al desarrollo económico del país.

A tal efecto, para su realización han sido establecidos Objetivos Estratégicos Específicos, que permitan desarrollar e implementar productos innovadores, acordes a los objetivos institucionales y a la demanda del mercado, consolidando una organización ágil y eficiente, con el fin de asegurar la sostenibilidad financiera de la institución, con fondos competitivos y la administración adecuada de los riesgos.

Nuestra Misión

Somos una banca pública de segundo piso, que impulsa el desarrollo económico y la generación de empleo a través de la canalización de recursos financieros y la provisión de servicios especializados al sector privado.

Nuestra Visión

Ser una institución reconocida por su rol de alto impacto económico y social con permanente innovación, con funcionarios competentes y comprometidos con la excelencia.

Nuestros Valores

- Compromiso
- Excelencia
- Honestidad
- Transparencia
- Profesionalismo
- Innovación



Productos Crediticios de la AFD disponibles para las Instituciones Financieras Intermediarias

AFD | MICASA | financiamiento para la adquisición, construcción, ampliación, remodelación y terminación de viviendas

AFD | MI PRIMERA CASA | financiamiento para la primera casa

AFD | PRIMERA VIVIENDA | financiamiento para la primera vivienda (Plan piloto)

AFD | PROEDUC | financiamiento para la educación superior

AFD | PROPYMES | financiamiento para pequeñas y medianas empresas

AFD | MICRÉDITO | financiamiento para micro y pequeñas empresas con fondos AFD y KfW

AFD | PROINFRA | financiamiento para la compra de maquinarias para proyectos de infraestructura

AFD | PROCRECER | financiamiento para proyectos de inversión

AFD | FIMAGRO | financiamiento para la compra de maquinarias agrícolas

AFD | PROFORESTAL | financiamiento para proyectos de reforestación con fines comerciales

AFD | PROREGADÍO | financiamiento para sistemas de riego

AFD | PROCAMPO | financiamiento para proyectos de inversión ganadera y silvopastoril

AFD | PROCOOP | financiamiento para viviendas y proyectos agropecuarios para socios de cooperativas de producción

* Además de los productos mencionados la AFD cuenta con dos sub productos "PMCR" y "Mi Taxi"

10 años de vida institucional Números que impactan

49.804 beneficiarios de créditos aprobados

241.488 empleos generados

10.000 viviendas financiadas

USD 1.051.195.965 aprobados

USD 386.144.056 para financiar viviendas

USD 312.020.000 para el sector agrícola-ganadero

USD 132.600.000 para el sector de microempresas

USD 112.460.000 para el sector industrial

Repercusiones de la AFD en la prensa

LA NACION

Indispensable para decidir

AFD destinó US\$ 23,1 millones para viviendas en primer trimestre del año

El fondeo en los primeros 3 meses aumentó 67,3% frente al mismo período del 2014.

La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) destinó en el primer trimestre del 2015 más de US\$ 23,1 millones para la financiación de unas 550 viviendas. En el mismo tramo, pero del año pasado, el monto era de US\$ 13,8 millones, lo que representa un incremento en este período del 67,3%. En ese lapso fueron financiadas 326 viviendas, lo que representa un incremento de la banca de segundo piso.

ULTIMAHORA.COM

NACIONALES EDICIÓN IMPRESA DEPORTES MUNDO ESPECTÁCULOS SOCIALES ETC VIAJES SERVICIOS DIVISAS MOSCÚ

AFD destinó USD 23,2 millones para viviendas hasta marzo

Un total de 550 viviendas por 23,2 millones de dólares fueron financiadas con recursos de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) en el primer trimestre del 2015.

Del total de créditos aprobados para viviendas...

ABC

Archivo Servicios Clasificados Fúnebres Redes Iniciar sesión Registrarse Radio

27 de abril de 2015 08:29 (ACTUALIZADO HACE 5 MIN)

Hasta marzo, AFD financió 550 casas

La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) financió hasta marzo de este año 550 viviendas, que significaron un desembolso de 23,2 millones de dólares.

MÁS LEÍDAS 24 HS EN LA SEMANA

- Un joven muere tras ser atropellado en un túnel
- Abandonan cuerpo en un bosque
- Coloca a media máquina y llega motivado al...
- El desafío de comer sano

LA NACION

Indispensable para decidir

Sector privado apoya creación de fondo de garantía

Los empresarios...

Finanzas

TRABAJARÁ CON SECTORES VINCULADOS PARA GARANTIZAR RECURSOS

AFD diseñará ley para mantener tasas bajas en "Primera vivienda"

Condiciones de programa piloto

ULTIMAHORA.COM

NACIONALES EDICIÓN IMPRESA DEPORTES MUNDO ESPECTÁCULOS SOCIALES ETC VIAJES SERVICIOS DIVISAS MOSCÚ

AFD diseñará ley para mantener tasas bajas en "Primera vivienda"

La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) diseñará una ley para mantener bajas las tasas de interés en el programa "Primera vivienda".

Economía

sábado 14 de noviembre de 2015, 02:00

AFD fondeó más vía Familiar para vivienda

La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) informó que a octubre pasado la entidad que más canalizó créditos con el producto Primera Vivienda fue el Banco Familiar.

Economía

29/10/2015 00:01

IPS adquirió el 100% de los bonos emitidos ayer por AFD

Los títulos totalizaron G. 300.000 millones y fueron colocados por Puente Casa de Bolsa.

Economía y Negocios

9 de Octubre de 2012

Se triplicaron los créditos de la AFD en tercer trimestre del año

La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) presentó un balance trimestral en su balance trimestral en el tercer trimestre del 2012. La banca de segundo piso, provista por Diego Duarte, comenzó a crecer en los últimos 6 años.

OPERACIONES APROBADAS POR TRIMESTRES DEL 2012

Trimestre	En miles de millones de Guaraníes
1er Trimestre	~50
2do Trimestre	~100
3er Trimestre	~150

Economía

26 de Agosto de 2012

AFD otorga crédito para impulsar micro y pequeñas empresas del interior serán las beneficiadas

La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) otorgó un crédito de 5 millones de euros, especialmente para microempresas y proyectos rurales.

Economía

26 de Agosto de 2012

AFD recibe importante crédito de G. 26 mil millones del KfW

La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) recibió un crédito de 26 millones de guaraníes del KfW alemán.

Economía

10 de Mayo de 2012

Capitalización de AFD mejora créditos y revive el sueño de la casa propia

La capitalización de la AFD mejora los créditos y revive el sueño de la casa propia.

Economía

9 de Octubre de 2012

Aprobaciones crediticias de AFD se triplicaron en el 3er. trimestre

La AFD aprobó créditos por un valor de US\$ 184 millones este año.

Economía y Negocios

Viernes 2 de agosto de 2013

AFD aprueba créditos por US\$ 84,5 millones a junio

La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) aprobó créditos por un valor de US\$ 84,5 millones hasta junio.

Economía y Negocios

Viernes 23 de octubre de 2015

AFD aprobó créditos por valor de US\$ 184 millones este año

La AFD aprobó créditos por un valor de US\$ 184 millones este año.

Economía

29 de Octubre de 2012

AFD apuesta a los créditos para maestrías

La AFD apuesta a los créditos para maestrías.

Economía

10 de Mayo de 2012

AFD: Fondos disponibles y menor tasa estimulan créditos para la casa propia

La AFD: Fondos disponibles y menor tasa estimulan créditos para la casa propia.

Economía y Negocios

9 de Octubre de 2012

AFD vendió bonos al IPS, vía Bolsa, por G. 300.000 millones

La AFD vendió bonos al IPS, vía Bolsa, por G. 300.000 millones.

Economía y Negocios

Viernes 23 de octubre de 2015

Hacienda acelera acciones para dotar de fondos a la AFD

La Hacienda acelera acciones para dotar de fondos a la AFD.

Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs)

Bancos



Financieras



Cooperativas Multiactivas de Ahorro y Crédito



Cooperativas Multiactivas y de Producción



Aporte de la AFD en los últimos 10 años



Raúl Vera Bogado
Presidente Ejecutivo
BANCO REGIONAL S.A.E.C.A.

"La AFD ha sido instrumental para incrementar el financiamiento de inversiones a largo plazo en el sector productivo nacional."



Dimas Ayala R.
Director –
Gerente General
BANCOP S.A.

"Con la AFD se instaló un antes y un después en el sistema financiero. Poder contar con recursos a largo plazo fue crucial para que las entidades financieras podamos financiar en forma sostenible las inversiones y la construcción y adquisición de viviendas que han promovido el desarrollo del país."



Osvaldo D. Serafini
Vice Presidente
BANCO GNB PARAGUAY S.A.

"La AFD desde sus inicios imprimió un ritmo diferente entre los agentes de la economía por el foco puesto en el desarrollo, mediante un portafolio de productos y fondeo a largo plazo que fomentan las inversiones."



Darío Arce Gutierrez
Vice Presidente
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.

"Valoro el grado de fortaleza institucional de la AFD y la constante innovación en productos financieros. Aún existe mucho espacio para seguir apoyando al sector productivo del país."



Teresa Gaona de Bobadilla
Directora
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.

"El Banco Continental ve en la AFD a un aliado estratégico en el financiamiento de proyectos de inversión a nuestros clientes, generando mayor desarrollo económico y social del país."



Hilton Giardina Varela
Gerente General
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.

"Desde su creación, la AFD ha sido vital para la existencia de las operaciones de largo plazo en nuestro país. A esto, se le suma la presencia de un equipo humano preparado y eficiente, con el cual hemos venido trabajando para que los productos de la AFD se ajusten a nuestras necesidades y permitan que nuestros servicios sean accesibles a un mayor número de paraguayos."



Dr. Julio Alberto Squef
Presidente
CEFISA S.A.E.C.A.

"La contribución de la AFD fue clave para dinamizar a los sectores productivos de todo el territorio nacional."



Vanderlei Mallmann
Gerente General
COOP. RAÚL PEÑA LTDA.

"Dentro del sector financiero es importante la confianza y seguridad, siendo así AFD es una empresa destacada en esta buena práctica."



Jhonny Emilio Rojas Lugo
Presidente
COOP. UNIVERSITARIA LTDA.

"La AFD es un respaldo sumamente importante para complementar los servicios financieros de la Cooperativa. Sobre todo para atender los requerimientos de los socios para proyectos de mayor plazo, como una vivienda o un proyecto de Inversión."



Gustav Sawatzky
Presidente
COOP. CHORTITZER LTDA.

"Para los asociados de la cooperativa, el aporte de la AFD dentro del sistema financiero es de importancia para el desarrollo sostenible."



Enrique Figueredo Mendoza
Presidente
COOP. AYACAPE LTDA.

"La AFD contribuye a crear un mejor entorno de oportunidades en beneficio del mayor crecimiento de nuestros socios."



Jesús Amarilla Núñez
Presidente
COOP. COOMECHIPAR LTDA.

"El Apoyo de la AFD tiene un gran valor para nosotros, pues permite que nuestros asociados puedan cumplir el sueño de la casa propia y mejorar su calidad de vida."



Mario Higinio Godoy
Presidente
COOP. YPACARAI LTDA.

"Creemos que es de suma importancia la labor que realiza la AFD en el sector Cooperativo, para mejorar la calidad de vida de nuestros asociados, cubriendo las necesidades básicas que es contar con una vivienda propia."



Arq. Myriam Báez Rojas,
Presidenta
COOP. MBURICAO LTDA.

"Hay que destacar que la AFD promueve el desarrollo del país con un alto espíritu de responsabilidad en sus beneficiarios."



Juan Carlos Martín Colmán
Director Gerente General
BANCO ATLAS S.A.

"AFD, generó la herramienta financiera adecuada para el acceso a la vivienda propia a un amplio sector de la población."



Viviana Varas
Presidenta
BANCO ITAU PARAGUAY S.A.

"También lograron una buena ecuación para fijar el precio a largo plazo. Esto dio previsibilidad de costos a los sectores financieros y a los clientes finales, con lo cual se otorgó certidumbre y tranquilidad al inversionista."

Impacto en los Sectores Económicos



Nuevas maquinarias para fortalecer la construcción de obras viales

Construcciones y Viviendas Paraguayas S.A, es una de las tantas empresas beneficiadas con el Producto Crediticio AFD-PROINFRA. Hoy día se encuentra gestionando ya su cuarto crédito con la AFD para la compra de maquinarias de uso vial, siempre a una tasa de 13,5% y en pagos trimestrales.

A través del Producto Crediticio AFD-PROINFRA se apoya el crecimiento de obras viales y de comunicaciones. Con el Producto PROINFRA se puede financiar el 100% de la inversión hasta USD 1.500.000, hasta por 7 años de plazo con garantía prendaria y con la posibilidad de un periodo de gracia de hasta 1 año.

El Presidente de Covipa, Ingeniero Oscar Rubiani, comenta que la importancia de este tipo de crédito, radica en que el financiamiento de maquinarias para la ejecución de grandes obras viales era anteriormente cubierto por el propio cliente, una práctica que ha ido disminuyendo con el tiempo, a pesar del aumento de la demanda de obras. Rubiani destaca la gran importancia de este producto crediticio, para permitir la compra de equipos sin los cuales no se podrían realizar los trabajos. *“AFD es vital para financiar la expansión del sector de obras”, subraya.*

Con casi 40 años en el mercado, Covipa se especializa en la construcción de obras viales, electromecánicas, sanitarias y civiles, contando aproximadamente 400 personas trabajando de manera directa.

Entre las ventajas que observa en el crédito AFD -PROINFRA, cita que además de las tasas y plazos adecuados, los créditos no son hipotecarios. Otro factor favorable es que los procesos de aprobación de los créditos han sido cortos, siendo de una semana el proceso más corto.

Augura muy favorable el año 2016 para el sector de la construcción de obras públicas, considerando la fuerte demanda en el sector eléctrico, además de la gran demanda insatisfecha en el sector de viviendas económicas.

Considera que es necesario encarar siempre los proyectos con un enfoque prudente, financiando la inversión con periodos largos que permitan a los empresarios trabajar tranquilos, con la mirada puesta en el largo plazo y la sostenibilidad en el tiempo.

“El gran mérito de la respuesta de la AFD, es que adecua los periodos de repago de su financiamiento a los periodos en los cuales el proyecto madura y puede ser pagado con el periodo de gracia, se evita ejercer una presión inadecuada que daña a las empresas”.



AFD | PROINFRA

Producto	PROINFRA
Beneficiario	Construcciones y Viviendas Paraguayas S.A. (COVIPA)
Destino del crédito	Adquisición de motoniveladoras
IFI	Financiera Paraguay Japonesa S.A.E.C.A.
Monto del crédito	₡ 1.126.000.000
Plazo	7 años
Tasa final (IFI)	13,5%
Lugar	Asunción, Departamento Central



Mejores transportes públicos a través del Producto Crediticio Procrecer

El mejoramiento de la flota de buses, así como del servicio proveído por las empresas concesionarias de las diferentes líneas, es una tarea pendiente que la ciudadanía exige desde hace varios años.

En el 2015, se puso en marcha un plan de renovación de la flota de buses, como resultado de un trabajo conjunto entre el Gobierno y el sector privado, siendo ES S.A una de las pioneras en incursionar en este plan.

ES S.A opera la Línea 12 desde enero de 2016, luego de haber ganado la licitación pública lanzada por el Viceministerio de Transporte, con un ambicioso proyecto que incluyó la puesta en marcha de 92 buses climatizados. El plan contempla la mejora de las condiciones de trabajo de los choferes recontratados de la antigua concesionaria y la recomendación de incorporar a un equipo de choferes de sexo femenino. Para lograr implementar el proyecto se solicitó a la AFD la financiación del 50% del total del proyecto, a través del Producto Crediticio AFD-PROCRECER por la suma de 30 mil millones de guaraníes a un plazo de 7 años.

Hoy día, ya operan 46 buses nuevos y se espera la pronta llegada de la segunda flota, actualmente en fabricación, para alcanzar el 100% de la operatividad prometida. Además, se han designado dos choferes por cada bus, trabajando 8 horas cada uno, y se ha iniciado el proceso de incorporación de mujeres al plantel de choferes, las cuales, al igual que sus pares masculinos, deben cumplir con los procesos que incluyen test

psicotécnicos y de manejo, además de un periodo de práctica obligatorio para acceder al puesto. El plantel actual lo conforman 120 personas, el cual aumentará a aproximadamente 200 cuando finalice el proyecto. A estas mejoras se suma la construcción de la parada, que actualmente brinda trabajo a unas 80 personas, la cual incluirá dormitorios y vestidores separados para hombres y mujeres.

Alejandro Zucolillo, directivo de ES S.A, considera que sin el crédito AFD-PROCRECER hubiera sido difícil la ejecución del proyecto. *“La AFD cumple un rol importante, que permite a los bancos fondear grandes operaciones, a tasas que se pueden pagar, a largo plazo, lo cual se transforma en un beneficio económico y social para el país”,* comenta. Entre los beneficios económicos cita impuestos nuevos generados y puestos de empleo, sumados a un servicio digno para los ciudadanos.

Actualmente operan 2.600 buses en el área metropolitana, representando más de 1.120.000 boletos comprados por día. Con más apoyo como el de la AFD se podrán aumentar más flotas, además de planificar otros sistemas alternativos de transporte público en el futuro.

“Todo es una cadena virtuosa que mejora y formaliza la economía, siendo la AFD un componente espectacular para el proceso. Como institución está bien estructurada y permite la solvencia necesaria, además sus procesos dan garantía de que el dinero será utilizado correctamente”, concluye.



Producto	PROCRECER
Beneficiario	ES S.A.
Destino del crédito	Adquisición de buses nuevos
IFI	Banco Amambay S.A.
Monto del crédito	Q 30.000.000.000
Plazo	7 años
Tasa final (IFI)	8,75%
Lugar	Asunción, Departamento Central



Primera exportación de arroz orgánico gracias al Producto Crediticio Procrecer

Bioexport S.A. realizará este año la primera exportación de arroz orgánico del país, un hecho histórico en el sector del agro. Se proyecta la embarcación de aproximadamente 4.000 toneladas de arroz con destino a Estados Unidos y la Unión Europea.

Este proyecto fue posible a través del crédito AFD-PROCRECER que fue solicitado en el 2013 para la puesta en marcha de un molino de arroz en la zona de San Pedro del Paraná, sobre la Ruta 8. El proyecto fue presentado al Banco Regional para la financiación de casi 4 millones de dólares, a 10 años de plazo y con un año de gracia.

Creada en el año 2009, Bioexport S.A. se dedica a la cosecha, comercialización y exportación de productos provenientes del segmento de la agricultura familiar, con especial énfasis en la producción agroecológica y orgánica. Con el molino de arroz, montado a partir de la financiación de la AFD, se busca una producción agroecológica y orgánica para exportación, ya que el consumo orgánico crece a un ritmo de 23% anual en todo el mundo, debido sobre todo al despertar de la conciencia alimentaria, donde existe mayor predisposición a adquirir productos libres de agroquímicos. *“Mercados como Estados Unidos, la Unión Europea y países asiáticos hoy apuestan a la producción agroecológica y orgánica, donde el cliente sabe lo que consume y cuestiona la procedencia de los productos”*, comenta Arturo Fernández, Presidente de Bioexport S.A.

“Decidimos montar un molino en San Pedro del Paraná porque no había ningún otro molino en la zona, y nos

convertimos en la primera planta procesadora de la zona, pudiendo acceder a la cuenca alta y media del Río Tebicuary en un radio no mayor de 70 kilómetros”, añade.

Actualmente trabajan con los arroceros de la zona, quienes producen arroz utilizando sistema de riego de manera extensiva, y también con los pequeños productores a quienes orientan en la producción de arroz de la variedad secana, es decir, de tierra alta. Si bien esta última tiene una productividad menor, también implica una baja inversión, incentivándose de esta manera el cultivo orgánico, de la mano de familias productoras. El molino cuenta con 5 secaderos, únicos en su tipo en Latinoamérica, debido a su tamaño y tecnología, que permite el secado de hasta 320 toneladas de arroz por día, aplicando un calor indirecto y controlable, recirculando el arroz durante las 10 horas de secado y permitiendo una temperatura homogénea. Actualmente es el molino más cercano a la cuenca de productores del Río Tebicuary, y se rodea unas 42 mil hectáreas de campos de arroz. En cuanto a su impacto social han contratado mano de obra directa de unos 70 operarios, quienes fueron capacitados para el trabajo.

“Los créditos de la AFD funcionan porque apoyan proyectos industriales que dinamizan la economía paraguaya. Los empresarios, sobre todo los jóvenes, necesitamos este tipo de oportunidades. Damos testimonio de que estos fondos funcionan y lo que tenemos en San Pedro del Paraná es resultado de ese apoyo” recalca Arturo Fernández.



Producto	PROCRECER
Beneficiario	Bioexport S.A.
Destino del crédito	Ampliación de planta de arroz
IFI	Banco Regional S.A.E.C.A.
Monto del crédito financiado con recurso de la AFD	USD 2.223.208
Plazo	10 años
Tasa final (IFI)	10%
Lugar	San Pedro del Paraná, Departamento de Itapúa



Construyen primer sanatorio especializado en traumatología del país

En julio de 2015 se habilitó el Sanatorio Traumatocenter, ubicado en Luque, especializado en el tratamiento de enfermedades ortopédicas y traumatológicas, el primero de su tipo en el país.

El Dr. Fidel Gómez Planás, socio y propietario de Traumatocenter, explicó que fue un proceso de crecimiento paulatino, iniciando las actividades como consultorio en 1993. La visión de un Sanatorio siempre estuvo pero empezó a tomar forma recién en el 2013, cuando iniciaron la búsqueda del terreno adecuado y posteriormente la búsqueda de financiación, luego de la redacción formal de su proyecto.

A través de un crédito del Banco Continental, realizaron la compra del terreno y luego, para la construcción, solicitaron el crédito Propymes.

“No había financiación necesaria en términos de plazos. La mayoría ofrecía 3 o 5 años de plazo y eso es inviable para nosotros”, comentó el Dr. Gómez.

“Solo la AFD pudo financiar el 80% del total de la construcción del Sanatorio, a una tasa final de 12,25% y a 12 años de plazo, aunque en realidad son 10 años ya que contamos también los 2 años de gracia”.

Comentó también que entre los planes futuros está, primeramente operar al 100% de la capacidad de los servicios, ya que todavía se están trabajando detalles de la terminación del edificio y equipamiento, y luego las alianzas con compañías de seguro prepagas para alcanzar a la mayor cantidad posible de personas. Los dos años de gracia del crédito les permitirá darse a conocer y aumentar el número de usuarios.

Finalmente, el Dr. Gómez destacó: *“Recomiendo fuertemente a entidades y grupos de personas como nosotros, que tengan proyectos empresariales u otros, que contacten con la AFD porque es una herramienta de desarrollo crucial para el país”*, expresando también su deseo de que los servicios de la AFD continúen expandiéndose para alcanzar y facilitar fondos para otras actividades económicas, diversificando aún más su cartera.

El Sanatorio, cuenta con todas las áreas, desde el diagnóstico hasta el post operatorio, que incluye consultorio, estudios de imagen (radiología, tomografía 2D y 3D), tratamientos con ondas de choque, centro quirúrgico, internación y fisioterapia de rehabilitación. Incluye también el área de odontología con especialistas en cirugía bucal y maxilofacial, rehabilitación bucal con implantes, endodoncia, ortodoncia y ortopedia de los maxilares, estética y cosmética dental. A esto se suma una farmacia especializada que ofrece descuentos para los usuarios del Sanatorio.



AFD | PROPYMES

Producto	PROPYMES
Beneficiario	Traumatocenter S.A.
Destino del crédito	Ampliación de local
IFI	Banco Continental S.A.E.C.A.
Monto del crédito	Q 2.910.000.000
Plazo	12 años
Tasa final (IFI)	12,25%
Lugar	Luque, Departamento Central



Estudiar en las mejores universidades del mundo, a través del Producto Crediticio Proeduc

Los profesionales universitarios buscan perfeccionarse de manera constante para estar al día en las nuevas tendencias de sus respectivas carreras, de tal forma a crecer continuamente en el competitivo mundo del trabajo.

Los estudios de especialización y postgrados, significan una oportunidad única para adquirir nuevos conocimientos de la mano de universidades nacionales e internacionales, a la vez que posibilitan la experiencia de conocer otras culturas y entablar relaciones con profesionales de diversas nacionalidades.

Esta es la oportunidad que Iván Filártiga está viviendo hoy, a través del crédito AFD-PROEDUC, se encuentra estudiando en la Universidad George Washington, en Washington DC, Estados Unidos. Actualmente está estudiando un Máster en Leyes, en Derecho Internacional. Su meta es promover una participación más activa de Paraguay en este ámbito, al retornar al país.

Explica que la decisión de estudiar en el extranjero estuvo en todo momento apoyada por su familia y que el proceso de acceso al crédito fue sencillo. Iván escogió a esa Escuela de Derecho porque aglutina a los mejores profesores en ese ámbito, además de permitirle conocer nuevas experiencias de su profesión, para poder aplicarlas en Paraguay.



El crédito cubre la matrícula, además de gastos de pasajes y viático, concediéndole un año de gracia para el inicio del pago de las cuotas, una vez finalizados sus estudios.

Considera que el crédito le ha permitido realizar estos estudios, que de otra manera le habría resultado difícil.

“La educación en este tipo de universidades requiere de una ayuda financiera importante y la AFD provee esa ayuda”, comenta.

Recomienda a otros profesionales el crédito AFD-PROEDUC como una opción interesante a la hora de planificar sus estudios de postgrado.

“Me parece uno de los mejores programas de ayuda financiera. Es para muchos de nosotros la única forma de estudiar en otro país”, finalizó.

AFD | PROEDUC

Producto	PROEDUC
Beneficiario	Ivan Mauricio Filártiga Cantero
Destino del crédito	Maestría en Derecho
IFI	Banco Amambay S.A.
Monto del crédito	Q 300.000.000
Plazo	10 años
Tasa final (IFI)	12%
Lugar	Washington DC, Estados Unidos



Primera Vivienda: La gran victoria de la casa propia

¿Cuánto tiempo viviste en alquiler?

Viví 14 años en esta casa que ahora es mía

¿Cómo te sentiste cuando te avisaron que se aprobó el crédito?

Me sentí victorioso, como cuando mi equipo de fútbol gana el clásico.

Victorino sonríe luego de responder la pregunta, porque no encuentra mejor forma de describir su felicidad al enterarse que se había aprobado su crédito y que podría comprarse una casa. Con una esposa y dos hijos; uno de 14 años y otro más pequeño, de tan solo 2 años, vivir tantos años en alquiler, en una casa que no era propia le incomodaba.

Así que Victorino Espínola, de profesión Policía, decidió averiguar qué posibilidades tenía de comprarse una vivienda. Fue así como se enteró de la existencia del crédito AFD-PRIMERA VIVIENDA a través de su sitio web y decidió ir a consultar al Banco Familiar. Le propuso al dueño de la vivienda comprarle la casa donde siempre vivió y luego de acordar un precio, inició los trámites del préstamo. Hoy día paga una cuota de ₡ 1.800.000,

monto que sus vecinos pagan en concepto de alquiler, mientras que él lo hace por una casa donde va a vivir siempre.

Su casa tiene 4 habitaciones, 1 baño, sala, cocina y un hermoso patio con árboles frutales. Está ubicada en el barrio Loma Pytá de Asunción y está a escasos metros del asfaltado, con todos los servicios a mano. Lo que más disfrutan Victorino y su familia son la tranquilidad de su barrio y la comodidad de tener todo cerca, además de un patio donde sus hijos pueden jugar.

Considera que es importante la oportunidad que se brinda a la población, sobre todo de clase media y baja, y recomienda a las personas que se animen y averiguen, como él lo hizo, a través de la página web de la AFD.

Además de viviendas terminadas, se financia la adquisición del terreno y la construcción. Las tasas de interés son accesibles, se puede financiar hasta el 100% del valor total y los plazos se extienden hasta 20 años.

“Yo bajé todo por internet y con los papeles me fui al banco, gracias a eso pude tener mi casa”, finaliza con una sonrisa.



AFD | PRIMERA VIVIENDA

Producto	PRIMERA VIVIENDA
Beneficiario	Victorino Espínola Mendoza
Destino del crédito	Adquisición de vivienda
IFI	Banco Familiar S.A.E.C.A.
Monto del crédito	₡ 166.748.000
Plazo	20 años
Tasa final (IFI)	9,5%
Lugar	Asunción, Departamento Central



Proyectar paso a paso la casa propia

Silvia y Juan Carlos están casados hace 7 años y tienen una hija de 6 años, llamada Abigail. Ella es Licenciada en Obstetricia y él es Ingeniero en Telecomunicaciones. Cuando se casaron, habían proyectado que al cumplir 5 años de casados buscarían alternativas para comprar una casa, mientras tanto ahorrarían el pago de alquiler viviendo en la casa de sus familiares. Un viaje al exterior que duró 2 años retrasó los planes pero no apagó el sueño, así que cuando volvieron, retomaron la idea inicial. *“Uno cuando une lazos, piensa en construir la casa propia, y no olvida eso nunca”*, comenta Juan Carlos.

En contacto constante con su cooperativa, años atrás dieron el primer paso que fue comprar un terreno en el Barrio Santa Librada de San Lorenzo. Luego de varios años de costear la compra y ahorrar suficiente, al volver al país buscaron un crédito que les permitiera la construcción.

Se enteraron de los plazos e interés del crédito AFD-MI PRIMERA CASA y decidieron presentar los papeles necesarios. El costo total de la casa ascendía a 240 millones de guaraníes y solicitaron el crédito por el 60% del total de la construcción, invirtiendo sus ahorros en el 40% restante. El plazo fue de 15 años a 10 % de interés.

Fue un proceso muy ágil, ya que una vez que presentaron los documentos solicitados, incluyendo el plano de la construcción, en menos de 20 días ya tenían el crédito aprobado y el primer desembolso realizado, iniciándose los trabajos de la casa que estuvo proyectada para terminarse en solo 8 meses.

Actualmente la casa de dos pisos está en las últimas etapas y cuenta con varios espacios, entre ellos 3 habitaciones, sala, cocina, comedor, patio para jardín, y una oficina para que Juan Carlos trabaje desde allí realizando consultorías en su rubro.

Ambos comentan que la búsqueda de la casa propia es un desafío que debe ser planificado considerando que es una inversión a largo plazo y uno se proyecta con hijos y nietos en el mismo lugar.

Finalmente, recomiendan a las personas que están detrás del mismo sueño, que no solo planifiquen sino que hagan el cálculo del costo-beneficio, para no invertir poco dinero en una casa, con materiales más baratos, y luego terminar pagando más en reparaciones años después.

Para ambos, AFD-MI PRIMERA CASA fue una palanca que les permitió administrar bien esos proyectos y planes a futuro. *“En unos años nos vemos felices, disfrutando de la casa, con nuestra hija y los demás niños que vendrán”*, dice Silvia, y Juan Carlos añade sonriendo: *“tenemos muchas habitaciones que ocupar”*.



AFD | MI PRIMERA CASA

Producto	MI PRIMERA CASA
Beneficiario	Silvia María Casanova
Destino del crédito	Construcción de vivienda
IFI	Cooperativa Coomecipar Ltda.
Monto del crédito	₡ 197.000.000
Plazo	15 años
Tasa final	10 %
Lugar	San Lorenzo, Departamento Central



Oportunidades de casa propia para matrimonios jóvenes

Walter tiene 36 años, está casado hace 12 años y tiene 2 hijos. Desde que se casó planeaba con su esposa cómo harían para tener una casa propia porque no le gustaba la idea de vivir en alquiler. A pesar del paso del tiempo, nunca olvidaron la idea pero se les hacía difícil la compra con las ofertas de créditos existentes, que se les presentaban.

“El casado casa quiere. Siempre quisimos una casa totalmente nueva, así que teníamos la idea de comprar el terreno y construir desde el primer ladrillo”, comenta.

Un año atrás compraron un terreno en Lambaré con sus ahorros y más decididos que nunca, volvieron a pensar en un crédito para construir. Decidieron ordenar sus cuentas y presentaron sus papeles para el crédito AFD-MI CASA, porque sabían que tenía los mejores plazos y los intereses más bajos. Siempre les decían que los trámites eran largos y tenían que prepararse para esperar 2 o 3 meses.

Grande fue su sorpresa cuando en menos de 3 semanas, justo en el día de su cumpleaños, le avisaron que su crédito había sido aprobado. *“Cuando me llamaron fue una emoción única, tantos años planificando y se volvió realidad. Teníamos listo el asado para celebrar mis 36 y celebramos doble. Fue el mejor regalo”, comenta.*

Se le otorgó un total de 254 millones, a 20 años de plazo, con una cuota mensual de ₡ 2.800.000, un monto un poco mayor al alquiler que pagaba, pero que hoy lo considera una inversión, en algo propio y para beneficio de sus hijos. Actualmente, el dúplex está en etapa de construcción y lo describe como “grande, lindo, cómodo y con un patio grande para que jueguen los niños”.

Considera que la AFD es una excelente opción para las familias jóvenes, que necesitan la oportunidad y las facilidades para la casa propia. *“No pedimos que nos regalen nada porque pagamos lo que corresponde pero sí hacen falta muchas facilidades y este tipo de créditos ayudan mucho”.*

A todas las parejas jóvenes que están en la búsqueda de la casa propia, recomienda mucha planificación y pensar en hacerlo por pasos, tal como ellos lo hicieron. Primero con un terreno y luego con una casa. Comenta también que ya recomendó el crédito a varios amigos y que, aunque el plazo sea de 20 años, se propusieron como familia pagarlo todo en 10 años.



Producto	MI CASA
Beneficiario	Walter Silvino García Delvalle
Destino del crédito	Construcción de vivienda
IFI	Banco Itaú Paraguay S.A.
Monto del crédito	₡ 254.000.000
Plazo	20 años
Tasa final (IFI)	10,90%
Lugar	Lambaré, Departamento Central



Producción porcina de calidad a través del Producto Crediticio Procoop

El Producto Créditicio AFD-PROCOOP está dirigido exclusivamente a quienes forman parte de una Cooperativa de Producción. Dicho Producto financia inversiones relativas al mejoramiento genético, infraestructura, adquisición de reproductores, maquinarias, entre otros, con montos de hasta USD 500.000 y hasta 12 años de plazo.

El Condominio de Suinocultores de Naranjal S.A., es una organización conformada por 5 inversionistas que forman parte, a su vez, de la Asociación Comercial Industrial Cooperativa S.A. (ACICSA), que se dedica a la producción agrícola de soja, maíz y otros. Tras varias reuniones donde los socios se preguntaban cómo podrían diversificar su producción y sus ingresos, surgió la idea de incursionar en la crianza y engorde porcino.

Con la idea en mente, desarrollaron el proyecto y solicitaron un crédito a la Cooperativa Naranjal, donde les recomendaron el crédito AFD-PROCOOP como una buena opción, ya que se dirigía específicamente a su rubro y ofrecía las facilidades de pago que necesitaban para iniciarse en un sector diferente al que no estaban habituados.

El préstamo aprobado fue de ₡ 900.000.000 y permitió la construcción de la zona de terminación, que

corresponde a la última etapa de la crianza, previa al envío porcino en pie a los frigoríficos.

Actualmente tienen 6 galpones distribuidos en 5 hectáreas, donde producen 5.000 cabezas al mes. Trabajan de manera directa casi 100 empleados, entre especialistas y técnicos en la planta.

“Esto no hubiera sido posible sin la AFD. Hubiera sido inviable. Con esto se colabora al desarrollo del país”, dice Valdimir Bianchessi, inversor del grupo Condominio de Suinocultores de Naranjal.

La meta a futuro es la puesta en marcha de un frigorífico propio y se apunta a la exportación. Si bien el contrabando de cerdos afecta la producción local, se muestran optimistas con respecto a los resultados a mediano y largo plazo.

“Tenemos un horizonte abierto porque producimos materia prima a bajo costo y esto es atractivo para los potenciales compradores del exterior, además producimos con todos los estándares de calidad y máxima higiene”, finaliza el Sr. Bianchessi.



Producto	PROCOOP
Beneficiario	Condominio de Suinocultores de Naranjal S.A.
Destino del crédito	Construcción de galpones de cerdos
IFI	Cooperativa Naranjal Ltda.
Monto del crédito	₡ 900.000.000
Plazo	12 años
Tasa final	10%
Lugar	San Cristóbal, Departamento de Alto Paraná



Compra de maquinarias para el campo con Fimagro

Silvio Scholler, de Itapúa, trabaja junto con su hijo en un campo de aproximadamente 500 hectáreas, acompañados de un ayudante permanente y otros temporales, dependiendo de la zafra. El señor Scholler se dedica a la producción de soja, trigo, maíz, sorgo, girasol y canola.

Explica que la necesidad de tecnología es alta cuando se trata de grandes cultivos, razón por la cual decidió aprovechar la oferta de su cooperativa de financiar unas máquinas a través del crédito AFD-FIMAGRO.

El crédito AFD-FIMAGRO está destinado exclusivamente a la compra de tecnología agrícola, además de infraestructura para acopio agroindustrial. Financia hasta el 100% del valor del proyecto y el alcance de la financiación es hasta un monto máximo de 500.000 dólares a plazos de hasta 6 años.

“Toda la vida trabajé en el campo y me facilitó mucho el trabajo tener estas máquinas”, comenta Don Silvio, de 62 años.

Un tractor, una plantadora y una trilladora son las maquinarias a las que pudo acceder a través del crédito, a un plazo de 5 años. Lo considera una buena inversión, sobre todo por los intereses bajos. Gracias a estos equipos,

el proceso de siembra, cuidado y cosecha se facilitan pues disminuye el tiempo del trabajo y esfuerzo para grandes extensiones de plantaciones. “Ya teníamos otros equipos pero aumentó la necesidad y como la oferta de estas maquinarias era buena, decidimos comprar. La agricultura avanza y uno no puede quedarse”, afirma.

Comenta también que, aunque no se perfila un buen año para los precios de los cultivos, él prefiere mantenerse optimista. “En la agricultura es así, años buenos y años malos, así que siempre tenemos que estar preparados para todo”, finaliza.



AFD | FIMAGRO

Producto:	FIMAGRO
Beneficiario:	Silvio Scholler Fischer
Destino del crédito:	Adquisición de maquinarias agrícolas
IFI:	Banco Regional S.A.E.C.A.
Monto del crédito:	USD 125.625
Plazo:	5 años
Tasa final:	7%
Lugar:	Alto Verá, Departamento de Itapúa



El Producto Crediticio Proforestal promueve el cultivo responsable de árboles

Los proyectos de reforestación son necesarios para la preservación de diversas áreas boscosas, además de permitir la sostenibilidad de diversos negocios que utilizan la madera como insumo infalible para la elaboración de numerosos productos. De la reforestación de especies nativas y exóticas depende gran parte de la economía de nuestras industrias, es por ello que el crédito AFD-PROFORESTAL fue creado para alentar este tipo de proyectos, siendo GACISA S.A.C.I., una de las empresas beneficiadas.

GACISA se dedica a la producción y comercialización de leñas, incluyendo madera triturada, además de rollos de eucaliptos. Fue establecida en 1970, enfocándose primeramente en la industria ganadera, para luego incursionar también en la agricultura y la reforestación.

Marcos Chamorro, Gerente General, explica que fueron pioneros en el sector de la reforestación: *“Fuimos pioneros en el tema, al empezar a plantar árboles en 1997 y 1998, y hoy día ya estamos cosechando”*.

El crédito solicitado por GACISA fue de Q 5.365.000.000, a 10 años de plazo y con una tasa de interés del 12%. Este monto fue destinado al aumento del área de reforestación, con la compra de 350 hectáreas, además de la preparación del terreno, sistemas de drenaje, entre otros.

El Sr. Chamorro comenta que el interés bajo es muy interesante, además de los plazos largos, ventajas que solo la AFD ofrece, permitiéndoles crecer en el negocio.

Para los próximos años, estiman aumentar aún más el área de reforestación, además de crecer en el sistema silvopastoril y la capacidad de carga de ganado, favoreciendo al medio ambiente mientras se benefician las industrias.



Producto:	PROFORESTAL
Beneficiario:	GACISA S.A.C.I.
Destino del crédito:	Forestación con Eucalipto
IFI:	Sudameris Bank S.A.E.C.A.
Monto del crédito:	Q 5.365.000.000
Plazo:	12 años
Tasa:	12 %
Lugar:	Nueva Toledo, Departamento de Caaguazú



La AFD apoya a los emprendedores del campo

Tanto en la ciudad como en el campo, el emprendedor encuentra nuevas formas de hacer negocios. El crédito AFD-PROCAMPO es una alternativa más que la AFD brinda a quienes deseen incursionar en el negocio ganadero, pudiendo financiar la adquisición de reproductores, mejoramiento genético, inversión silvopastoril, nueva infraestructura y maquinarias, así como inversión en tambos y vacas lecheras.

Elmer Lowen es oriundo de Filadelfia, y como todo buen emprendedor, se ha dedicado siempre a realizar todo tipo de negocios, incluyendo la construcción y alquileres de locales.

En 2012, decidió incursionar en la ganadería, un rubro que le era desconocido hasta entonces, y compró una estancia en el Municipio de Mariscal Estigarribia, a más de 200 kilómetros de su casa.

El Rancho San Antonio, cuenta con más de 400 hectáreas, además de un corral, un cauce cercano que proporciona agua y una casa donde vive la familia que trabaja y cuida el lugar. Actualmente cuenta con 300 cabezas de ganado y se dedica de momento a la venta para el consumo local.

En 2015 solicitó el crédito AFD-PROCAMPO a través del Fondo Ganadero, para la limpieza del campo, la construcción de un nuevo corral y un tajamar. Le fueron entregados G 400.000.000, a un plazo de 7 años y a una tasa de interés de 13%.

Este crédito le permitirá crecer en número las cabezas de ganado y aprovisionar mejor el agua, elemento vital en el Chaco. *“Si no me salía el crédito, iba a estar rogando a Dios que venga la lluvia para tener pasto y agua. Acá las sequías son muy duras y el tajamar es muy necesario”*, finalizó.



Producto:	PROCAMPO
Beneficiario:	Elmer Lowen
Destino del crédito:	Limpieza de campo y construcción de corral y tajamar
IFI:	Fondo Ganadero
Monto del crédito:	G 400.000.000
Plazo:	7 años
Tasa final:	13%
Lugar:	Mariscal Estigarribia, Departamento de Boquerón



Productos Crediticios Proregadío para la provisión constante de agua para cultivos

Uno de los grandes desafíos que viven los emprendedores del campo es la producción estable a pesar de las inclemencias del tiempo. De entre ellos, la sequía es una constante en diversas zonas del país, y debido al efecto del cambio climático que se vive a nivel mundial, se vuelve cada vez más difícil de predecir por lo cual es vital estar preparados.

El crédito AFD-PROREGADÍO responde a este desafío, proporcionando créditos de hasta USD 1.500.000 a 12 años de plazo y con hasta 2 años de gracia, exclusivamente para la construcción de sistemas de riego que favorezcan las actividades agropecuarias. Este es el caso de Paraguay Land S.A., una empresa dedicada a la producción agrícola, soja y maíz, establecida en Alto Paraná.

Alto Paraná es una zona caracterizada por ser en extremo cálida, dificultando las tareas de cultivo y haciendo indispensable el riego constante para asegurar la producción. Durante años, las sequías se constituyeron en enemigos de los cultivos, por lo cual fue necesario recurrir a la tecnología para disminuir al máximo las pérdidas, en especial debido a la inestabilidad climática que con el paso de los años es cada vez más grave.

Paraguay Land S.A. solicitó un crédito para la construcción de un sistema que permitiera el riego de 500

hectáreas de tierra, inversión que es considerada vital para el crecimiento de la empresa, según comenta el Licenciado Gabriel Franco, Gerente General.

“Este año 2015 se caracterizó por tener buenas lluvias, pero no es siempre así, y vuelve complicada la producción. Con el nuevo sistema de riego ya tenemos asegurada el agua para lo que venga”, resaltó el Sr. Franco.

Considera que la AFD es clave para garantizar la producción del campo y es una salida para estos problemas puntuales, permitiendo el uso de tecnología que mantenga a salvo los cultivos. Tanto las bajas tasas de interés como los plazos de pago más extensos fueron determinantes a la hora de elegir el crédito Proregadío por sobre otras ofertas crediticias, puntualizó.

Si bien la comercialización de soja fue difícil durante el 2015, considera que el 2016 se perfila de manera más favorable, con una alta demanda, y ya contando con un sistema de riego que les facilite el trabajo. Espera buenos resultados para el 2016.

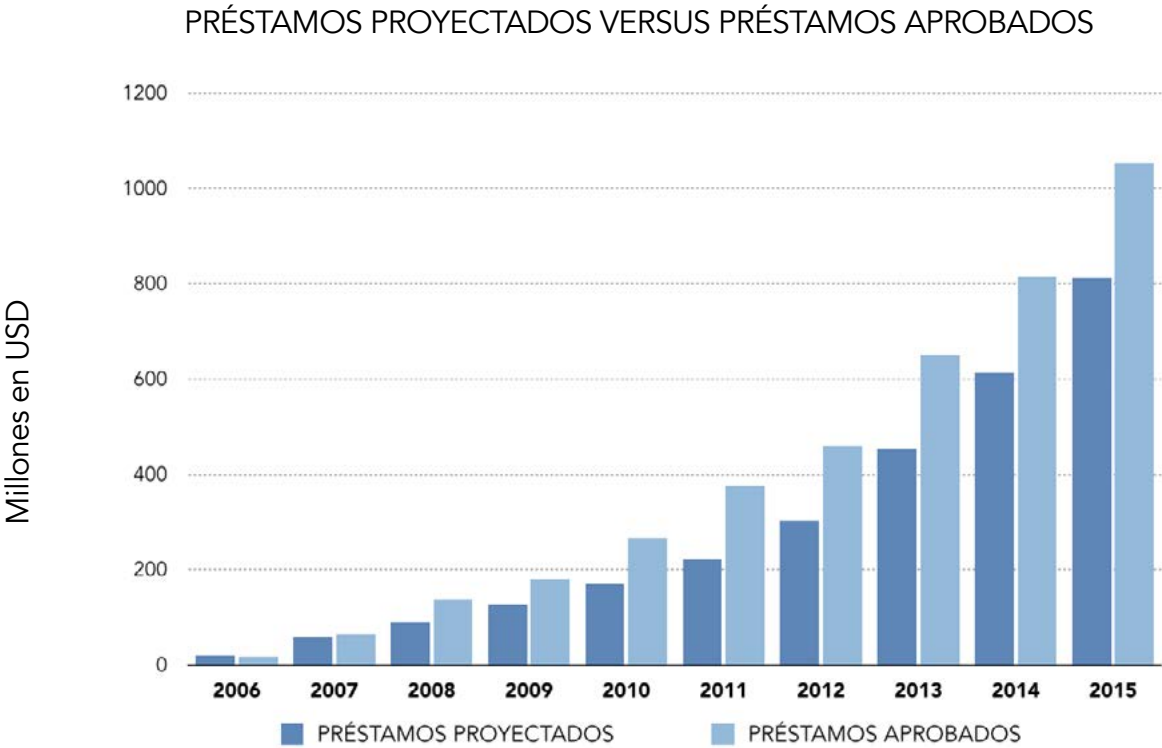


Producto:	PROREGADÍO
Beneficiario:	Paraguay Land S.A.
Destino del crédito:	Sistema de regadío
IFI:	Banco Regional S.A.E.C.A.
Monto del crédito:	USD 1.350.000
Plazo:	10 años
Tasa:	5,50%
Lugar:	Azotey, Departamento de Concepción

Resultados Logrados

Proyección Anual de Operaciones de Préstamos Proyectados versus Préstamos Aprobados

Al cierre del 2015 se han concedido desde el 2006 un total de 1.052 millones de dólares en créditos para los diversos sectores económicos apoyados por la AFD, incluidos USD 237,3 millones aprobados durante el 2015.



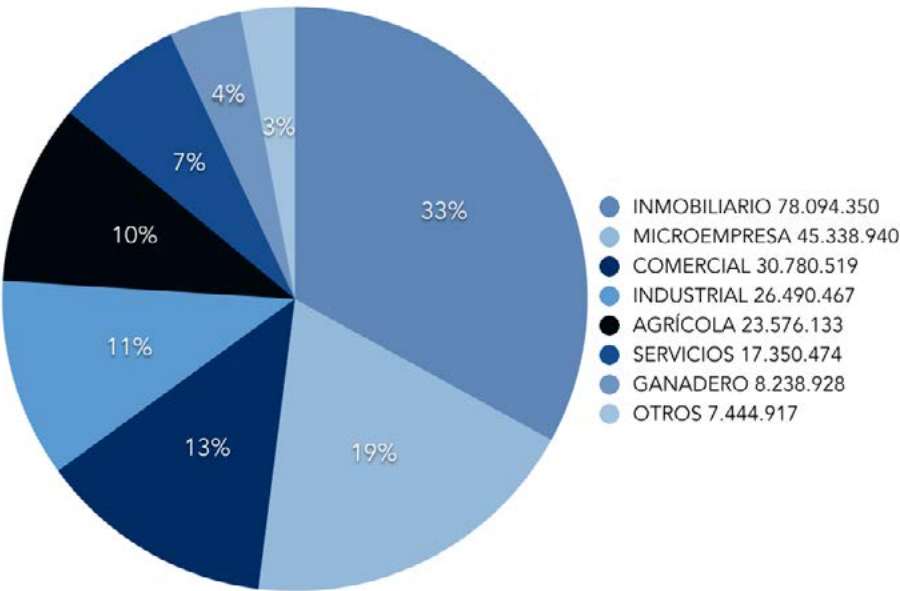
Monto de Proyecciones de Aprobaciones de Préstamos Versus Préstamos Efectivamente Aprobados
En Millones de USD, Acumulados por año, desde el 2006

Años	Proyección de Aprobaciones de Préstamos	Préstamos Efectivamente Aprobados
2006	19	17,8
2007	40	47,2
2008	31	72,2
2009	38	43,0
2010	42	85,4
2011	53	110,1
2012	80	82,6
2013	150	191,7
2014	160	163,4
2015	180	237,3

Destino de los Créditos Aprobados por Sector Económico

De los 237,3 millones de dólares aprobados en el periodo 2015, el 33% fue destinado al sector inmobiliario. El 19% fue para las microempresas. Otro 13% para el sector comercial y 11% para el sector industrial entre otros.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR SECTOR ECONÓMICO – PERIODO 2015



SECTORES ATENDIDOS POR LA AFD

Sectores	Monto Aprobado Equivalente en USD	%
Inmobiliario	78.094.350	33%
Microempresa	45.338.940	19%
Comercial	30.780.519	13%
Industrial	26.490.467	11%
Agrícola	23.576.133	10%
Servicios	17.350.474	7%
Ganadero	8.238.928	3%
Otros	7.444.917	3%
Total General	237.314.728	100%

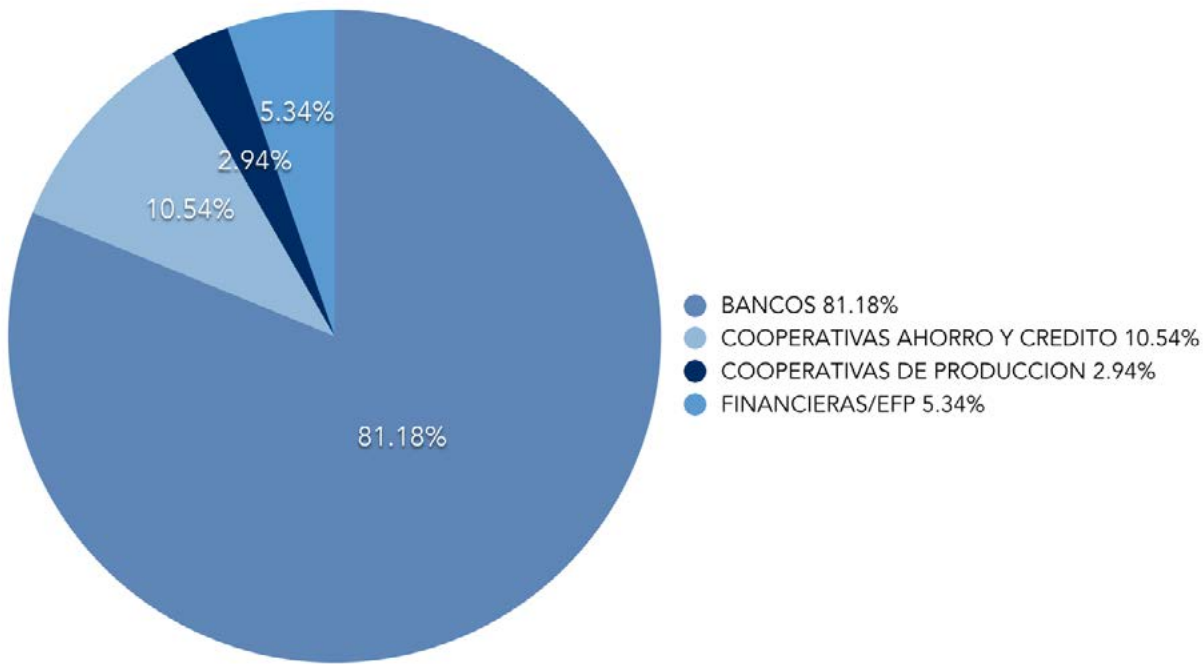
ESTIMACIÓN DE GENERACIÓN DE EMPLEOS

Empleos Directos Generados	Empleos Indirectos Generados	Total de Empleos Generados y/o Mantenidos
11.733	18.050	29.783

Destino de los Créditos Aprobados por Tipo de IFIs

En relación a los canales de distribución, se mantiene la tendencia del 81,1% de operaciones canalizadas a través de bancos. Un 13,5% de los créditos son aprobados para cooperativas destinado a sus respectivos socios. El restante 5,34% se distribuye entre las financieras habilitadas. Entre los principales aliados estratégicos de la AFD durante el 2015 se destacan: Banco Familiar S.A.E.C.A., BBVA Paraguay S.A., Sudameris Bank S.A.E.C.A., Banco Regional S.A.E.C.A.

DESTINO DE LOS CRÉDITOS APROBADOS POR TIPO DE IFIs

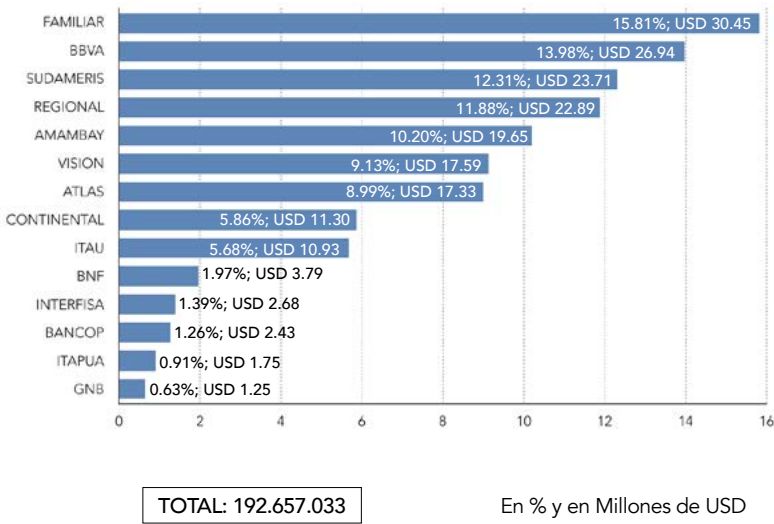


DESTINO DE LOS CRÉDITOS APROBADOS POR TIPO DE IFIs

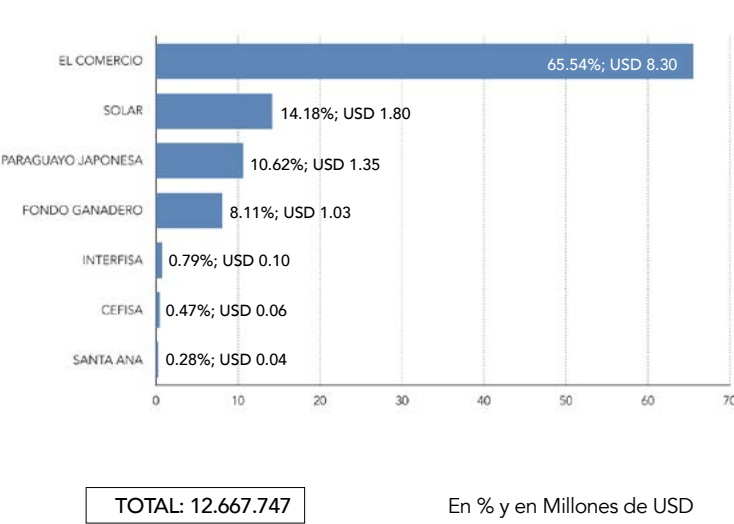
Tipo de IFI	Aprobación equivalente en USD	Porcentaje
Bancos	192.657.033	81.18%
Financieras / EFP	12.667.747	5.34%
Cooperativas de Producción	6.984.648	2.94%
Cooperativas Ahorro y Crédito	25.005.299	10.54%
Total	237.314.728	100.0%

Distribución de los Créditos Aprobados por IFIs

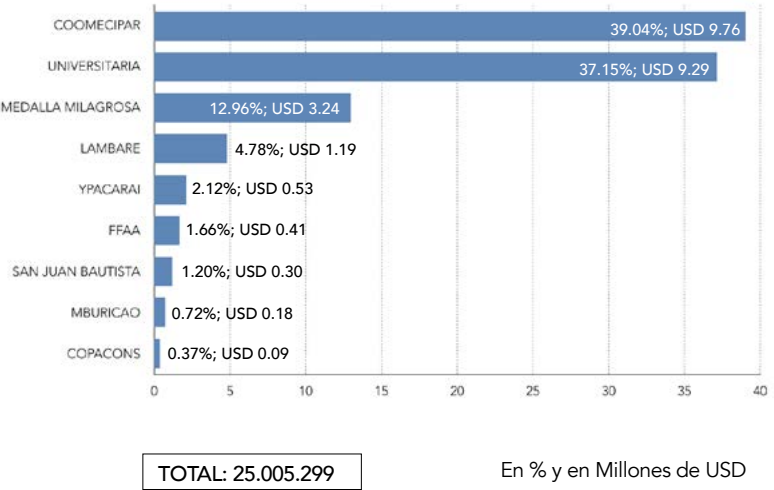
CRÉDITOS APROBADOS POR BANCOS



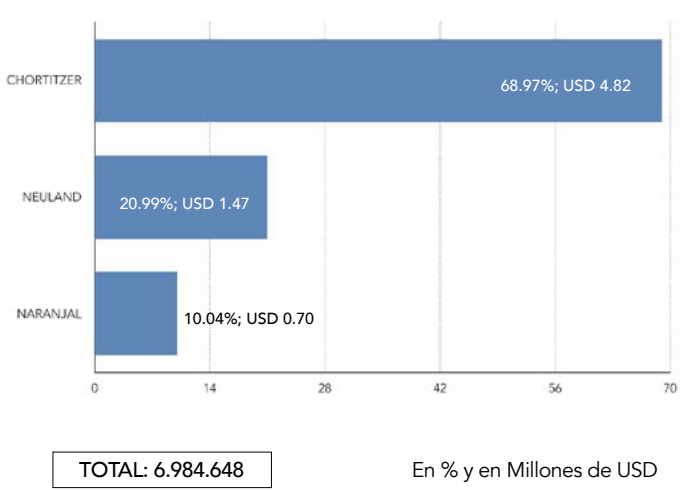
CRÉDITOS APROBADOS POR FINANCIERAS



CRÉDITOS APROBADOS POR COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO



CRÉDITOS APROBADOS POR COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN



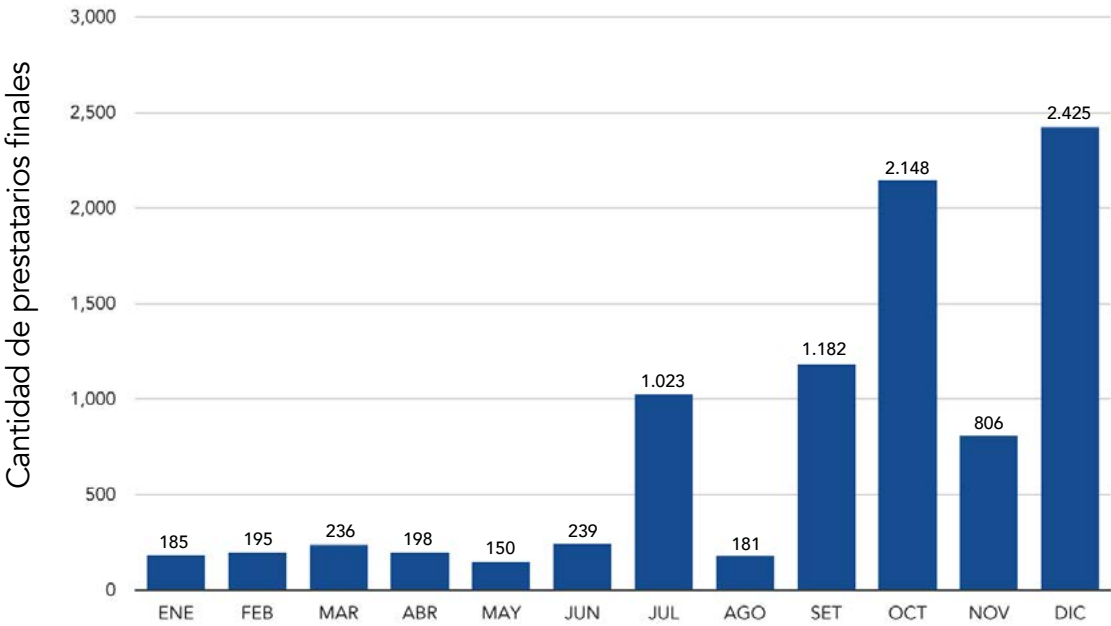
Promedio de plazo y tasa de interés anual por producto año 2015

Guaraníes				
Productos	Plazo	Tasa AFD	Tasa IFI	Margen Financiero IFI
Mi Casa	13	8	12	4
Mi Crédito	3	9	27	18
Mi Crédito KfW	5	8	31	23
Mi Primera Casa	17	6	10	4
Primera Vivienda	17	5	8	3
Procampo	8	8	13	5
Procoop	10	8	12	4
Procrecer	7	7	10	4
Proeduc	8	8	12	4
Proforestal	12	6	10	4
Proinfra	5	7	13	5
Propymes	9	7	12	5
Promedio ponderado	9.14	7.21	14.10	6.89
Dólares				
Productos	Plazo	Tasa AFD	Tasa IFI	Margen Financiero IFI
Fimagro	4	5	9	3
Mi Casa	12	7	10	3
Mi Crédito	4	6	14	8
Procrecer	6	6	8	2
Proeduc	8	6	9	3
Proinfra	10	6	11	5
Propymes	5	6	9	3
Proregadio	8	5	10	5
Promedio ponderado	5.26	5.79	9.24	3.45

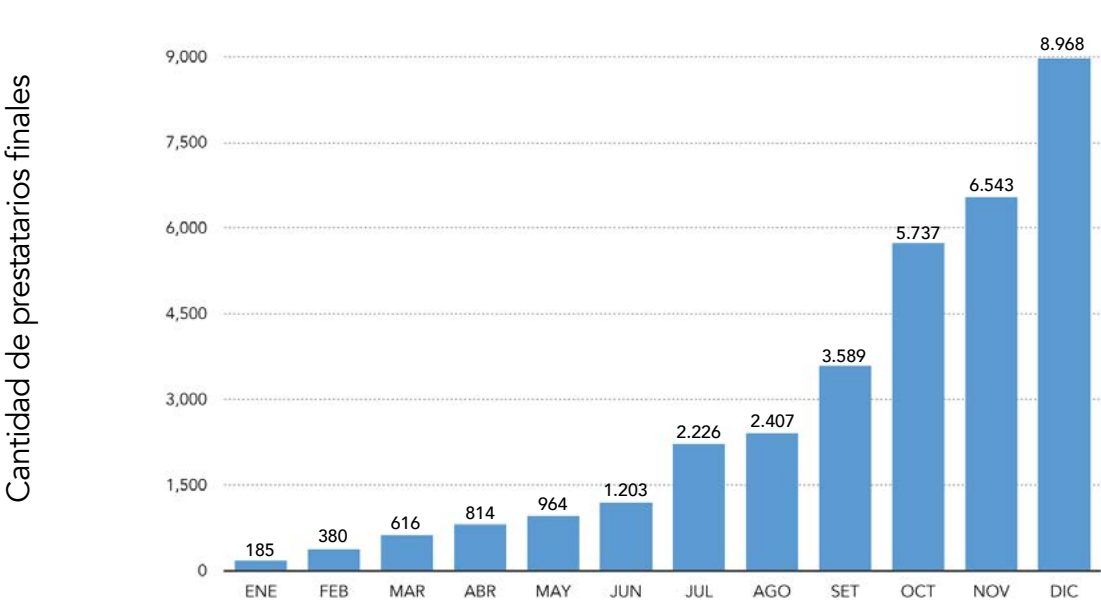
Impacto de los Créditos Aprobados

Durante el 2015 se recibieron 2.425 solicitudes para 8.968 prestatarios finales. Con estas cifras suman un total de 49.804 las personas físicas y jurídicas que han recibido un crédito AFD desde su creación.

PRESTATARIOS FINALES DETALLADOS POR MESES – AÑO 2015



TOTAL ACUMULADO DE PRESTATARIOS FINALES AÑO 2015



Eficiencia Operativa AFD 2006/2015

La Eficiencia Operativa es medida a través de la relación de Costos Operativos/Activos, siendo un objetivo estratégico de la AFD converger al 1%.

En el siguiente cuadro se observa la evolución del Índice de Eficiencia Operativa desde el 2006 al 2015.

EVOLUCIÓN 2006/2015 DE ACTIVOS Y COSTOS OPERATIVOS
En Millones de Guaraníes

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Activos	237.244	445.209	546.360	797.622	852.276	1.233.089	1.339.868	1.775.957	2.443.315	3.229.088
Costo Operativo	2.343	5.611	6.066	7.074	8.286	10.652	11.705	13.913	16.837	19.373
Eficiencia Operativa	0.99%	1.26%	1.11%	0.89%	0.97%	0.86%	0.87%	0.78%	0.69%	0.60%



Estados Financieros

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ACTIVO	31 de diciembre de	
	2015	2014
	₡	₡
DISPONIBLE	683.793.192.778	747.500.526.198
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY (C.c.1)	681.852.921.047	744.336.680.509
OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS (C.c.2)	1.940.271.731	3.163.845.689
CRÉDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACIÓN		
FINANCIERA - SECTOR FINANCIERO (C.c.4)	2.535.581.218.869	1.676.410.645.836
OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS (C.c.4.1)	2.515.234.066.536	1.659.978.495.258
- Bancos y Financieras	1.967.708.891.199	1.210.229.011.352
- Cooperativas	532.000.189.542	434.069.139.135
- Otras Instituciones Financieras	15.524.985.795	15.680.344.771
DEUDORES POR PRODUCTOS FINANCIEROS		
DEVENGADOS (C.c.4.1)	20.347.152.333	16.949.074.386
(PREVISIONES)	0	(516.923.808)
CRÉDITOS DIVERSOS (H)	481.030.745	11.411.048.977
BIENES DE USO (C.c.7)	9.232.774.954	7.992.742.713
BIENES DE USO PROPIOS	9.232.774.954	7.992.742.713
TOTAL ACTIVO	3.229.088.217.346	2.443.314.963.724

CUENTAS DE CONTINGENCIA. ORDEN Y FIDEICOMISOS (H)	31 de diciembre de	
	2015	2014
	₡	₡
TOTAL DE CUENTAS DE CONTINGENCIAS	666.475.471.212	2.086.293.959.837
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	5.677.462.740.916	3.204.749.066.074

PASIVO	31 de diciembre de	
	2015	2014
	₡	₡
OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA -		
SECTOR FINANCIERO	933.667.954.422	870.241.387.456
PRÉSTAMOS DE ENTIDADES FINANCIERAS	906.505.259.139	738.936.545.797
- Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. BID 1016 (C.c.16.1)	13.814.691.675	16.518.649.408
- Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. BID 1968 (C.c.16.1)	280.461.397.870	231.450.000.000
- Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. BID 2150 (C.c.16.1)	290.345.500.000	231.450.000.000
- Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. BID 2639 (C.c.16.1)	185.635.298.880	147.979.872.000
- Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. KFW (C.c.16.2)	31.828.515.094	28.299.346.389
- Préstamos Directos del Exterior - Ptmo. BID 2640	104.419.855.620	83.238.678.000
ACREEDORES POR CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS	7.106.219.875	5.840.629.317
OBLIGACIONES O DEBENTURES Y BONOS EMITIDOS EN		
CIRCULACIÓN	20.000.000.000	125.000.000.000
- Bonos Emitidos y en Circulación - No Reajustables - Bonos AFD (C.c.17)	20.000.000.000	125.000.000.000
ACREEDORES POR CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS	56.475.408	464.212.342
OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA -		
SECTOR NO FINANCIERO	1.413.113.099.462	812.488.997.864
OBLIGACIONES O DEBENTURES Y BONOS EMITIDOS EN	1.403.384.349.400	806.410.000.000
CIRCULACION		
- Bonos Emitidos y en Circulación - No Reajustables - Bonos AFD (C.c.17)	1.403.384.349.400	806.410.000.000
ACREEDORES POR CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS	9.728.750.062	6.078.997.864
OBLIGACIONES DIVERSAS	2.218.289.273	1.489.834.550
ACREEDORES FISCALES	2.218.289.273	1.488.938.052
OTRAS OBLIGACIONES DIVERSAS	0	896.498
PROVISIONES Y PREVISIONES	9.224.251.568	5.713.167.074
PROVISIONES	849.489.000	0
- Otras Provisiones	849.489.000	0
PREVISIONES (C.c.5)	8.374.762.568	5.713.167.074
TOTAL PASIVO	2.358.223.594.725	1.689.933.386.944
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL INTEGRADO (B.b.5)	719.894.298.642	625.554.644.041
AJUSTES AL PATRIMONIO	1.930.601.824	1.688.210.035
- Reserva de Revalúo	1.930.601.824	1.688.210.035
RESERVAS	126.138.722.704	106.487.100.622
RESULTADO DEL EJERCICIO	22.900.999.451	19.651.622.082
- Para Reserva Legal	5.151.757.187	4.402.484.280
- Neto para Reserva de Cobertura de Riesgos	17.749.242.264	15.249.137.802
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	870.864.622.621	753.381.576.780
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3.229.088.217.346	2.443.314.963.724

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ESTADO DE RESULTADOS	31 de diciembre de	
	2015	2014
	₡	₡
GANANCIAS FINANCIERAS	137.345.952.851	103.493.874.881
CRÉDITOS VIGENTES - SECTOR FINANCIERO	137.269.643.143	103.493.874.881
GANANCIAS POR VAL.DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA - NETO (E.e.2)	76.309.708	0
PÉRDIDAS FINANCIERAS	(94.237.127.448)	(67.483.920.244)
OBLIGACIONES - SECTOR FINANCIERO	(35.102.997.461)	(40.208.283.777)
PÉRDIDAS POR VAL. DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA - NETO (E.e.2)	0	(118.527.354)
OBLIGACIONES - SECTOR NO FINANCIERO	(59.134.129.987)	(27.157.109.113)
RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES	43.108.825.403	36.009.954.637
PREVISIONES (C.c.5)	(2.144.671.686)	(597.682.117)
CONSTITUCIÓN DE PREVISIONES	(2.244.998.688)	(1.032.284.690)
DESAFECTACIÓN DE PREVISIONES	100.327.002	434.602.573
RESULTADO FINANCIERO DESPUÉS DE PREVISIONES	40.964.153.717	35.412.272.520
RESULTADO BRUTO	40.964.153.717	35.412.272.520
OTRAS GANANCIAS OPERATIVAS	3.080.234.862	2.443.208.108
FIDEICOMISO	3.080.234.862	2.443.208.108
OTRAS PÉRDIDAS OPERATIVAS	(19.373.481.575)	(16.837.306.745)
RETRIBUCIÓN AL PERSONAL Y CARGAS SOCIALES	(14.819.955.734)	(13.179.649.605)
GASTOS GENERALES	(4.104.563.446)	(3.265.869.906)
DEPRECIACIONES DE BIENES DE USO	(448.962.395)	(391.787.234)
RESULTADO OPERATIVO NETO	24.670.907.004	21.018.173.883
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	1.087.878.932	994.247.518
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	25.758.785.936	22.012.421.401
IMPUESTO A LA RENTA (E.e.3)	(2.857.786.485)	(2.360.799.319)
UTILIDAD DEL EJERCICIO DESPUÉS DEL IMPUESTO A LA RENTA	22.900.999.451	19.651.622.082

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CONCEPTO	CAPITAL INTEGRADO	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVA LEGAL	RESERVA DE COBERTURA DE RIESGOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO
	₡	₡	₡	₡	₡	₡
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	532.690.264.141	1.376.951.731	19.170.358.236	67.875.733.731	19.441.008.655	640.554.316.494
INCREMENTO DE CAPITAL LEY 4758/12 - FONACIDE	92.864.379.900					92.864.379.900
INCREMENTO NETO DE LA RESERVA DE REVALÚO		311.258.304				311.258.304
INCREMENTO DE LA RESERVA LEGAL			4.316.636.596		(4.316.636.596)	0
CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA DE COBERTURA DE RIESGOS				15.124.372.059	(15.124.372.059)	0
GANANCIA DEL EJERCICIO					19.651.622.082	19.651.622.082
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	625.554.644.041	1.688.210.035	23.486.994.832	83.000.105.790	19.651.622.082	753.381.576.780
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	625.554.644.041	1.688.210.035	23.486.994.832	83.000.105.790	19.651.622.082	753.381.576.780
INCREMENTO DE CAPITAL LEY 4758/12 - FONACIDE	94.339.654.601					94.339.654.601
INCREMENTO NETO DE LA RESERVA DE REVALÚO		242.391.789				242.391.789
INCREMENTO DE LA RESERVA LEGAL			4.402.484.280		(4.402.484.280)	0
CONSTITUCIÓN DE LA RESERVA DE COBERTURA DE RIESGOS				15.249.137.802	(15.249.137.802)	0
GANANCIA DEL EJERCICIO					22.900.999.451	22.900.999.451
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	719.894.298.642	1.930.601.824	27.889.479.112	98.249.243.592	22.900.999.451	870.864.622.621

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	31 de diciembre de	
	2015	2014
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	22.900.999.451	19.651.622.082
MÁS (MENOS) EGRESOS E INGRESOS QUE NO IMPLICAN MOV. DE FONDOS	2.768.892.870	2.996.097.937
Constitución de Previsiones	2.244.998.688	1.032.284.690
Desafectación de Previsiones	(100.327.002)	(434.602.573)
Ingresos de Ejercicios Vencidos	0	0
Provisión del Impuesto a la Renta	2.857.786.485	2.360.799.319
Provisión de Intereses sobre Bonos Emitidos	9.785.225.470	6.543.210.206
Provisión de Intereses sobre Préstamos BID	7.106.219.875	5.840.629.317
Pérdidas Devengadas por Operaciones a Liquidar	0	4.091.526.026
Otras Provisiones que No Representan Flujo de Fondos	849.489.000	0
Otros Ingresos que No Representan Flujo de Fondos	0	1.010.750
Depreciación del Ejercicio	448.962.395	391.787.234
Ganancia por Valuación de Activos y Pasivos Financieros en Moneda Extranjera	(76.309.708)	118.527.354
Ingresos Devengados Créditos Vigentes - Sector Financiero	(20.347.152.333)	(16.949.074.386)
EFEC. APLIC. POR ACTIVOS Y PASIVOS RELAC. CON LAS OPERACIONES		
Aumento Neto de Préstamos	(711.169.569.620)	(389.580.041.908)
Aumento Neto de Créditos Diversos	(172.567.060)	(92.262.727)
Pago de Impuesto a la Renta	(2.857.786.485)	(2.862.838.961)
Disminución de Obligaciones Diversas	728.454.723	849.275.585
EFFECTIVO NETO APLICADO A ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(713.471.468.442)	(391.685.868.011)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de Bienes de Uso	(1.446.602.847)	(543.107.438)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.446.602.847)	(543.107.438)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento Neto de Préstamos del Exterior	(10.543.723.143)	201.153.555.250
Aumento Neto de Deuda por Colocación de Bonos AFD	485.431.139.194	439.706.077.795
Aumento de Operaciones a Liquidar - Pacto de Compra a Término (Forwards)	0	(2.213.500.000)
Aumento de Capital	94.339.654.601	92.864.379.900
EFFECTIVO NETO PROVIENENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	569.227.070.652	731.510.512.945
EFFECTO NETO POR VALUACIÓN DE EFEC. Y EQUIV. EN MONEDA EXTRANJERA	56.313.774.896	5.789.005.339
DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(63.707.333.420)	367.718.262.854
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio (al 01/01/2015)	747.500.526.198	379.782.263.344
Efectivo y Equivalentes al Cierre del Ejercicio (al 31/12/2015)	683.793.192.778	747.500.526.198

*Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Financieros.

Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2015

Nota A: CONSIDERACIÓN POR EL ÓRGANO COMPETENTE

La Agencia Financiera de Desarrollo (en adelante mencionada indistintamente como la AFD, la Institución o la Entidad) es la única Entidad Financiera Pública de Segundo Piso que actúa en la República del Paraguay como intermediaria entre la captación de recursos externos e internos de largo plazo. La canalización de los recursos a los beneficiarios finales la realiza a través de Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs). Conforme a su naturaleza jurídica (Ver Nota B.b.1) no realiza Asamblea de Accionistas, razón por la cual éstos Estados Financieros, que cubren el presente ejercicio económico y el anterior (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014) son considerados y aprobados por el Directorio de la Institución, órgano competente conforme a la Ley N° 2.640/05 “Que crea la Agencia Financiera de Desarrollo” y su modificatoria, la Ley N° 3.330/07 “Que Modifica los artículos 1°, 3°, 5°, 6° y 14° de la Ley N° 2.640/05”.

Nota B: INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD FINANCIERA

b.1. Naturaleza Jurídica

La AFD es una persona jurídica de derecho público, autónoma y autárquica según la Ley N° 3.330/07 “Que Modifica los artículos 1°, 3°, 5°, 6° y 14° de la Ley N° 2.640/05”.

Su misión principal es impulsar el crecimiento económico y la generación de empleo mediante la canalización de financiamiento de mediano y largo plazos al sector privado a través de Bancos, Financieras y Cooperativas (Instituciones Financieras Intermediarias).

La referida Ley establece que estará sometida a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y no le será aplicable el artículo 54 “Criterios para ponderación de activos por riesgo ”de la Ley N° 861/96 “General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito” ni la Resolución N° 8 del 27/11/03 del BCP y sus reglamentaciones; consecuentemente, no le es aplicable la Resolución N° 1 del 28/09/2007 del BCP, la que actualmente está en vigencia para la clasificación de activos, riesgos crediticios, provisiones y devengamiento de intereses para las entidades financieras.

b.2. Base de preparación de los Estados Financieros

Conforme a lo establecido en el artículo 13 de la Ley N° 2.640/05 de Creación de la Entidad, los presentes Estados Financieros han sido confeccionados de acuerdo a las normas, reglamentaciones e instrucciones contables establecidas por el Banco Central del Paraguay, con las excepciones previstas en la referida Ley de Creación, y sus modificaciones posteriores.

El modelo se sustenta en una base convencional de costo histórico, excepto en el caso de Bienes de Uso que se exponen a sus valores actualizados según se explica en la Nota C.c.7, y no reconoce en forma integral los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera de la Entidad, ni en los resultados de sus operaciones, en atención a que la corrección monetaria integral no constituye una práctica contable de aplicación generalizada en el Paraguay debido a que no se tiene una economía hiperinflacionaria.

No obstante señalamos que según el Índice de Precios al Consumidor elaborado por el Banco Central del Paraguay, la inflación de la moneda local hasta el 31/12/15 fue del 3,1 %, mientras que al 31/12/14 fue del 4,2 % por lo que no se requiere la aplicación del ajuste integral por inflación.

La preparación de estos Estados Financieros requiere que la Entidad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los Estados Financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puedan ser confiablemente medidos. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Entidad a la fecha de estos Estados Financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, las estimaciones y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas en los Estados Financieros se refieren a la depreciación de los Bienes de Uso y las provisiones para cubrir eventuales contingencias.

De acuerdo con normas contables del BCP vigentes en Paraguay, los instrumentos financieros deben valuarse y exponerse en el Estado de Situación Patrimonial a su valor razonable, el cual es definido como el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o puede ser cancelada una obligación entre partes conocedoras y dispuestas en una transacción corriente, considerando que la Entidad es un negocio en marcha. La Entidad estima que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a sus correspondientes valores contables en libros al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

b.3. Sucursales en el Exterior

La Entidad no cuenta con sucursales en el exterior.

b.4. Participación en otras sociedades

La Entidad no posee participación en otras sociedades.

b.5. Composición del capital

De conformidad al artículo 4° de la Ley N° 2.640/05, el capital autorizado de la AFD es de ₡ 250.000.000.000, el que se mantiene a valores constantes y es actualizado anualmente al cierre de cada ejercicio financiero, en función del Índice General de Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el Banco Central del Paraguay.

El Decreto N° 7.395 del 24/04/06 “Por el cual se Reglamenta la Ley N° 2.640/05”, dispone que a los efectos de realizar la actualización anual prevista deberá computarse el plazo desde la promulgación de la Ley.

El monto de la actualización al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 ascendió a ₡ 192.360.491.806 y ₡ 179.059.642.877 respectivamente.

El artículo 4° de la referida Ley establece “el capital integrado de la AFD podrá incrementarse por decisión del Directorio con recursos provenientes de: a) Aportes del Estado; b) Donaciones o aportes especiales provenientes de entidades nacionales, extranjeras o internacionales; c) Capitalización de reservas y utilidades; y d) El patrimonio neto de las entidades financieras públicas de segundo piso cuya disolución se dispone por esta Ley”.

En este contexto, para la integración efectiva de la actualización de Capital, durante el ejercicio 2015, la AFD ha recibido Aportes de Capital del Ministerio de Hacienda en el marco de la Ley N° 4.758/2012, “Que Crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación”, la que establece en su Artículo 3° inciso d) que el 7% (siete por ciento) de los recursos del FONACIDE se destinará a la capitalización de la AFD y pasarán a integrar el patrimonio de la misma y su aplicación estará sujeta a las normas generales que rigen dicha entidad.

Se han recibido las transferencias de estos recursos, según solicitudes presentadas por la AFD a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda al 31/12/2015 por un valor de ₡ 94.339.654.601 y al 31/12/2014 por un valor de ₡ 92.864.379.900.

El Decreto N° 7.395/06 establece además que el Estado Paraguay realizará en concepto de integración inicial de capital, aportes a la AFD provenientes de los activos disponibles del Fondo de Desarrollo Campesino (FDC), del Fondo de Desarrollo Industrial (FDI), y de la Unidad Técnica Ejecutora de Programas del Banco Central del Paraguay (UTEPP). En atención a dicho marco legal, el Capital Integrado de la Institución al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se compone de la siguiente forma:

Documento	Concepto	31 de diciembre	
		2.015	2.014
		₡	₡
Decreto N° 7543/06	Transferencia de activos del FDC a la AFD	79.555.589.437	79.555.589.437
Decreto N° 8427/06	Transferencia de activos del FDC seleccionados por la AFD	20.861.095.717	20.861.095.717
Decreto N° 8596/06	Transferencia de activos del FDI seleccionados por la AFD	24.225.787.101	24.225.787.101
Decreto N° 8693/06	Transferencia de recursos del Ministerio de Hacienda a la AFD	112.000.000.000	112.000.000.000
Decreto N° 10400/07	Traspaso al Ministerio de Hacienda - Abogacía del Tesoro. de los saldos deducidos de capital e intereses menos provisiones sobre la cartera de crédito de la cooperativa Coronel Bogado	(175.969.805)	(175.969.805)
Ley N° 3339/07	Aprobación del Contrato de Préstamo N° 1682/OC-PR a cargo del Ministerio de Hacienda para capitalización de la AFD	142.822.625.000	142.822.625.000
Resolución N° 151. Acta N° 58 de fecha 3.11.06	Desafectación de Provisiones por aplicación del Régimen Especial para Cooperativas No Calificadas	507.915.739	507.915.739
Resolución N° 206. Acta N° 79 de fecha 27.09.07	Regularización Desafectación de Provisiones por Cancelación Anticipada Cooperativa Oñondivepa	40.373.736	40.373.736
Ley N° 4758/12	Transferencia de FONACIDE. Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la investigación.	340.056.881.717	245.717.227.116
TOTAL INTEGRACIÓN DEL CAPITAL DE LA AFD		719.894.298.642	625.554.644.041

b.6. Nómina de la Dirección y el Personal Superior

Directorio

Presidente	: José Maciel
Directores Titulares	: Edgar Alarcón : Martín Salcedo : Edgar Paredes : Rodney von Glasenapp
Síndico Titular	: Lucio Ibáñez

Plana Ejecutiva

Gerente General	: José Maciel
Gerente de Administración y Operaciones	: Fernando Ortíz
Gerente Comercial	: Félix Sánchez
Gerente de Análisis de Riesgos	: Ricardo Cardozo (Interino)
Gerente de Planificación y Finanzas	: Rodney von Glasenapp (Interino)
Gerente de Fiducias	: Edgar Alarcón (Interino)
Asesoría Legal	: Analía Negri (Interina)

De conformidad al artículo 31 del Decreto N° 7.395/06, “Deberes y Atribuciones del Presidente”, inciso b) la representación legal y la Gerencia General de la AFD es ejercida por el Presidente de la Institución.

La AFD cuenta con Síndico designado por la Contraloría General de la República, de acuerdo al artículo 12 “Control y Auditoría”, de la Ley N° 2.640/05.

Nota C: INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

c.1. Valuación de la moneda extranjera y posición de cambios

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan en el Estado de Situación Patrimonial a los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los que fueron proporcionados por la mesa de cambios del Departamento de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central del Paraguay, y no difieren significativamente de los tipos de cambio vigentes en el mercado libre de cambios.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cotizaciones vigentes eran de ₲ 5.806,91 y ₲ 4.629 respectivamente.

Las diferencias de cambio originadas por fluctuaciones en los tipos de cambio, entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación o valuación al cierre del periodo, son reconocidas en resultados.

A continuación se resume la posición en Moneda Extranjera de la Entidad:

Concepto	31 de diciembre de			
	2015		2014	
	Importe arbitrado a dólares USA	Importe equivalente en ₲	Importe arbitrado a dólares USA	Importe equivalente en ₲
Activos totales en moneda extranjera	157.723.259	915.884.767.262	160.944.505	745.012.112.492
Pasivos totales en moneda extranjera	157.671.904	915.586.556.252	160.893.945	744.778.071.612
POSICIÓN DE CAMBIOS EN MONEDA EXTRANJERA	51.355	298.211.010	50.560	234.040.880

Al cierre del ejercicio 2015, la depreciación del guaraní respecto al dólar estadounidense fue del 25,45 %, con relación al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2014.

c.2. Disponible

Este rubro es considerado por la Entidad como “efectivo y equivalentes de efectivo”. A continuación se detallan los principales componentes del Disponible:

c.2.1. En el Banco Central del Paraguay

De conformidad al artículo 14 de la Ley N° 2.640/05, la AFD deposita en el Banco Central del Paraguay los recursos en moneda nacional y extranjera que administra. El detalle de las disponibilidades mantenidas en el mismo al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 es como sigue:

Cuenta	Moneda	31 de diciembre de			
		2015		2014	
		Importe	Importe equivalente en guaraníes	Importe	Importe equivalente en guaraníes
Cuenta N° 010 - Recursos Ptmo. KFW	Dólares	5.348.610	31.058.899.351	6.105.530	28.262.496.662
Cuenta N° 012 - Bonos	Dólares	349.477	2.029.381.486	52.877	244.767.633
Cuenta N° 024 - Recursos	Dólares	27.794.081	161.397.728.176	48.740.012	225.617.514.901
Cuenta N° 025 - Recursos Fdo.Rot.Ptmo.BID.	Dólares	0	0	0	0
Cuenta N° 027 - Recursos Reembolso BID	Dólares	0	0	0	0
Cuenta - Liquidación USD	Dólares	0	0	0	0
TOTAL DISPONIBLE DOLARES		33.492.169	194.486.009.013	54.898.418	254.124.779.196

Cuenta	Moneda	31 de diciembre de			
		2015		2014	
		Importe	Importe equivalente en guaraníes	Importe	Importe equivalente en guaraníes
Cuenta N° 006 - Recursos	Guaranies	0	187.233.036.552	0	61.833.628.956
Cuenta N° 009 - Recursos FIDA II	Guaranies	0	3.750.168.769	0	3.750.168.769
Cuenta N° 014 - Bonos	Guaranies	0	273.186.824.288	0	402.279.943.512
Cuenta N° 026 - Recurso Fonacide	Guaranies	0	23.196.882.425	0	22.348.160.076
Cuenta - Liquidación PYG	Guaranies	0	0	0	0
TOTAL DISPONIBLE GUARANIES		0	487.366.912.034	0	490.211.901.313
Cuenta - Liquidación EUR	Euros	0		0	0
TOTAL DISPONIBLE EUROS		0		0	0
TOTAL DISPONIBILIDADES EN EL BCP			681.852.921.047		744.336.680.509

c.2.2. En Otras Instituciones Financieras

Las disponibilidades mantenidas en otras instituciones financieras corresponden a fondos necesarios para cubrir los gastos operativos y recibir cobranzas de créditos de la AFD. El detalle de las mismas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Cuenta	Moneda	31 de diciembre de			
		2015		2014	
		Importe	Importe equivalente en guaraníes	Importe	Importe equivalente en guaraníes
Banco Itaú - Cta. Ahorro N° 7.1.020861/1	Dólares	529	3.074.527	378.271	1.751.016.413
TOTAL DISPONIBLE DOLARES		529	3.074.527	378.271	1.751.016.413
Banco Itaú - Cta. Cte. N° 7.0.024564/4	Guaranies	0	82.890.106	0	75.057.793
Banco Itaú - Cta. Ahorro N° 7.2.027099/2	Guaranies	0	1.854.307.098	0	1.337.771.483
TOTAL DISPONIBLE GUARANIES		0	1.937.197.204	0	1.412.829.276
TOTAL DISPONIBILIDADES EN BANCOS PRIVADOS DEL PAÍS			1.940.271.731		3.163.845.689

c.3. Activos y Pasivos con cláusulas de reajuste

Con excepción de las siguientes partidas, no existen Activos y Pasivos con cláusulas de reajuste.

Activo	Descripción de la Cláusula de Reajuste
Créditos otorgados a IFIs	Tasa de interés variable en función a la metodología de fijación de tasas de interés de largo plazo establecida en la Resolución A06R012F190107 emitida por el Directorio de la AFD.
Pasivo	Descripción de la Cláusula de Reajuste
Préstamos BID	Tasa de interés Libor, calculada trimestralmente por el Banco.

Préstamo KFW	Tasa Fija del 2%, salvo el caso en que las cuotas de amortización no estén disponibles en la cuenta del KFW en las fechas de su vencimiento, el KFW podrá elevar la tasa de interés de las sumas atrasadas al nivel de la tasa básica más un 3% anual.
Bonos Físicos emitidos por la AFD	Tasa de interés fija más IPC anual, los valores varían según las respectivas resoluciones de adjudicación de Bonos.

c.4. Cartera de Créditos

Como Banca de Segundo Piso, la AFD asume el riesgo de crédito de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIS) por los préstamos concedidos a éstas, las que a su vez asumen el riesgo de crédito de los sub prestatarios.

El objetivo de la AFD es asistir en la financiación de proyectos de mediano y largo plazos a sectores específicos y para ello trabaja con las Instituciones Financieras que puedan canalizar y gestionar mejor la financiación a dichos sectores y segmentos, buscando minimizar el riesgo de crédito asumido.

A tal efecto, la AFD califica a las Instituciones Financieras Intermediarias y los productos y proyectos presentados por ellas, siendo dicha calificación la base para la asignación de las líneas de crédito y la aprobación o rechazo de las operaciones/proyectos. No obstante, a los efectos de que la Entidad pueda cumplir con sus objetivos, el Directorio decidió implementar una Estrategia de Riesgos, calificando a las IFIs con el propósito de permitir considerar “Riesgos Aceptables”, conforme al siguiente detalle:

Categoría	Calificación	Garantías	Productos
I	AAA a A	Sin garantía específica	Todo tipo de productos
II	A- a BBB-	50% sin garantía específica y 50% prenda de cartera	Todo tipo de productos
III	BB+ a BB-	100% prenda de cartera	Productos estandarizados

Las IFIs que obtengan una calificación menor a “BB-”, no podrán operar con la AFD, a menos que otorguen garantías a satisfacción de esta última.

Los Productos ofrecidos por la AFD fueron creados para el financiamiento de:

PROCRECER	: Proyectos de inversión.
PROCAMPO	: Proyectos ganaderos.
MICASA	: Viviendas.
MI PRIMERA CASA	: Viviendas para ingreso global familiar de hasta 5 salarios mínimos.
PRIMERA VIVIENDA	: Viviendas para ingreso global familiar de 1 a 5 salarios mínimos
MICREDITO	: Micro y pequeñas empresas.
FIMAGRO	: Maquinarias y silos agrícolas.
PROCOOP	: Cooperativas de producción.
PMCR	: Programas de micro crédito rural.
PROPYMES	: Pequeñas y medianas empresas.
PROEDUC	: Proyectos de la educación superior del capital humano.
PROINFRA	: Maquinarias para proyectos de infraestructura.
PROREGADIO	: Adquisición de sistemas de regadío.
PROFORESTAL	: Proyectos forestales de especies exóticas de rápido crecimiento o de especies nativas, con fines comerciales.

La cartera de créditos ha sido valuada y clasificada de acuerdo a los estándares y productos señalados anteriormente, para lo cual:

a) Los deudores se agruparon en los siguientes tipos de instituciones financieras intermediarias: bancos, financieras, cooperativas y otras instituciones financieras.

b) Las operaciones o deudas de Bancos, Financieras y Otras Instituciones Financieras, se segmentaron por moneda y en los siguientes productos: Procampo, Procrecer, Fimagro, Proforestal, Proinfra, Proregadío, Mi Casa, Mi Primera Casa, Primera vivienda, Micro y Pequeñas Empresas (Mi Crédito), Pequeñas y Medianas Empresas (Propymes), Proeduc.

c) Las operaciones o deudas de cooperativas, igualmente se segmentaron por moneda y en los siguientes productos: Mi Casa, Mi Primera Casa, Primera Vivienda, Micro y Pequeñas Empresas (Mi Crédito), Procoop, Pequeñas y Medianas Empresas (Propymes), Proeduc.

d) Se constituyen Provisiones Genéricas, las cuales se exponen en el Pasivo en el rubro Provisiones y Provisiones, conforme se detalla a continuación:

Previsiones	Porcentaje de Provisiones constituidas en forma mensual s/saldos de cartera por IFIs (Incluyen sus respectivos sub-grads)		
	0,25%	1%	4%
Genéricas	Calificación AAA – BBB	Calificación BB	-
Genéricas Especiales	-	-	Coop. no Calificadas
Genéricas Ahorro y Crédito	-	Coop. de Ahorro y Crédito	-

c.4.1. Créditos Vigentes

La cartera de créditos vigentes de la Entidad al 31 de diciembre de 2015 y 2014 estaba compuesta de la siguiente manera:

Entidades	31 de diciembre de					
	2015			2014		
	Importe capital	Intereses devengados	Total créditos vigentes	Importe capital	Intereses devengados	Total créditos vigentes
BANCOS	1.883.211.300.825	11.267.940.381	1.894.479.241.206	1.145.293.560.190	7.846.817.784	1.153.140.377.974
FIMAGRO	266.628.822.214	2.818.364.797	269.447.187.011	199.583.015.055	1.788.535.336	201.371.550.391
Moneda Nacional	217.448.305	8.306.224	225.754.529	0	0	0
Moneda Extranjera	266.411.373.909	2.810.058.573	269.221.432.482	199.583.015.055	1.788.535.336	201.371.550.391
MICASA	656.583.934.179	1.839.800.550	658.423.734.729	490.022.320.301	1.418.046.650	491.440.366.951
Moneda Nacional	653.916.046.702	1.833.575.136	655.749.621.838	487.753.076.923	1.276.286.533	489.029.363.456
Moneda Extranjera	2.667.887.477	6.225.414	2.674.112.891	2.269.243.378	141.760.117	2.411.003.495
MICREDITO	164.151.413.199	159.995.528	164.311.408.727	18.895.867.907	32.316.846	18.928.184.753
Moneda Nacional	153.546.050.223	134.427.297	153.680.477.520	18.825.321.947	32.284.906	18.857.606.853
Moneda Extranjera	10.605.362.976	25.568.231	10.630.931.207	70.545.960	31.940	70.577.900
PROCAMPO	55.659.000.007	1.056.486.949	56.715.486.956	54.885.751.671	1.252.871.989	56.138.623.660
Moneda Nacional	55.659.000.007	1.056.486.949	56.715.486.956	54.885.751.671	1.252.871.989	56.138.623.660
PROCRECER	554.044.091.764	4.658.224.528	558.702.316.292	283.755.760.958	3.022.464.509	286.778.225.467
Moneda Nacional	227.003.339.622	1.729.155.945	228.732.495.567	89.257.461.695	1.231.484.783	90.488.946.478
Moneda Extranjera	327.040.752.142	2.929.068.583	329.969.820.725	194.498.299.263	1.790.979.726	196.289.278.989
PROPYMES	65.271.303.004	317.720.922	65.589.023.926	33.628.627.953	166.375.264	33.795.003.217
Moneda Nacional	55.021.351.956	281.538.009	55.302.889.965	27.175.186.296	153.588.994	27.328.775.290
Moneda Extranjera	10.249.951.048	36.182.913	10.286.133.961	6.453.441.657	12.786.270	6.466.227.927
MI PRIMERA CASA	65.651.507.998	114.865.238	65.766.373.236	55.179.990.366	99.456.326	55.279.446.692
Moneda Nacional	65.651.507.998	114.865.238	65.766.373.236	55.179.990.366	99.456.326	55.279.446.692
PROEDUC	3.990.763.576	16.726.448	4.007.490.024	2.276.018.975	7.215.627	2.283.234.602
Moneda Nacional	3.678.642.163	16.585.340	3.695.227.503	1.998.278.975	7.006.581	2.005.285.556
Moneda Extranjera	312.121.413	141.108	312.262.521	277.740.000	209.046	277.949.046
PROFORESTAL	1.100.000.000	39.780.836	1.139.780.836	1.100.000.000	10.126.032	1.110.126.032
Moneda Nacional	1.100.000.000	39.780.836	1.139.780.836	1.100.000.000	10.126.032	1.110.126.032
PROREGADIO	16.237.328.197	121.404.080	16.358.732.277	5.581.074.204	43.139.873	5.624.214.077
Moneda Extranjera	16.237.328.197	121.404.080	16.358.732.277	5.581.074.204	43.139.873	5.624.214.077

PROINFRA	9.473.170.218	92.816.630	9.565.986.848	385.132.800	6.269.332	391.402.132
Moneda Nacional	5.752.717.822	12.729.761	5.765.447.583	0	0	0
Moneda Extranjera	3.720.452.396	80.086.869	3.800.539.265	385.132.800	6.269.332	391.402.132
PRIMERA VIVIENDA	24.419.966.470	31.753.875	24.451.720.345	0	0	0
Moneda Nacional	24.419.966.470	31.753.875	24.451.720.345	0	0	0
FINANCIERAS	84.497.590.374	331.067.659	84.828.658.033	64.935.451.162	286.888.013	65.222.339.175
FIMAGRO	0	0	0	323.965.194	1.144.751	325.109.945
Moneda Extranjera	0	0	0	323.965.194	1.144.751	325.109.945
MICASA	15.310.243.807	57.117.122	15.367.360.929	14.221.041.876	48.935.456	14.269.977.332
Moneda Nacional	15.310.243.807	57.117.122	15.367.360.929	14.221.041.876	48.935.456	14.269.977.332
MI PRIMERA CASA	9.940.264.926	21.028.948	9.961.293.874	10.342.872.349	22.170.558	10.365.042.907
Moneda Nacional	9.940.264.926	21.028.948	9.961.293.874	10.342.872.349	22.170.558	10.365.042.907
MICREDITO	52.133.370.802	234.906.801	52.368.277.603	37.956.139.534	197.817.083	38.153.956.617
Moneda Nacional	23.137.163.828	128.321.316	23.265.485.144	14.450.068.276	112.590.018	14.562.658.294
Moneda Extranjera	28.996.206.974	106.585.485	29.102.792.459	23.506.071.258	85.227.065	23.591.298.323
PROPYMES	365.194.141	575.049	365.769.190	531.432.209	2.074.957	533.507.166
Moneda Nacional	365.194.141	575.049	365.769.190	531.432.209	2.074.957	533.507.166
PROINFRA	6.186.331.813	16.262.087	6.202.593.900	1.560.000.000	14.745.208	1.574.745.208
Moneda Extranjera	6.186.331.813	16.262.087	6.202.593.900	1.560.000.000	14.745.208	1.574.745.208
PRIMERA VIVIENDA	562.184.884	1.177.652	563.362.536	0	0	0
Moneda Nacional	562.184.884	1.177.652	563.362.536	0	0	0
COOPERATIVAS (*)	532.000.189.542	8.404.317.654	540.404.507.196	432.901.624.848	8.449.204.103	441.350.828.951
MICASA	180.367.472.161	483.876.840	180.851.349.001	122.750.985.427	378.514.331	123.129.499.758
Moneda Nacional	180.367.472.161	483.876.840	180.851.349.001	122.750.985.427	378.514.331	123.129.499.758
MI PRIMERA CASA	59.411.332.068	138.389.500	59.549.721.568	44.158.452.129	103.494.476	44.261.946.605
Moneda Nacional	59.411.332.068	138.389.500	59.549.721.568	44.158.452.129	103.494.476	44.261.946.605
MICREDITO	1.941.633.160	64.664.003	2.006.297.163	5.990.095.010	9.094.375	5.999.189.385
Moneda Nacional	1.941.633.160	64.664.003	2.006.297.163	5.990.095.010	9.094.375	5.999.189.385
PROCOOP	277.142.535.890	7.689.421.304	284.831.957.194	257.970.039.080	7.925.305.083	265.895.344.163
Moneda Nacional	229.376.496.938	6.369.389.007	235.745.885.945	216.408.784.772	6.802.552.566	223.211.337.338
Moneda Extranjera	47.766.038.952	1.320.032.297	49.086.071.249	41.561.254.308	1.122.752.517	42.684.006.825
PMCR	0	0	0	489.035.000	27.888.808	516.923.808
Moneda Nacional	0	0	0	489.035.000	27.888.808	516.923.808
PROEDUC	1.019.389.823	3.574.847	1.022.964.670	393.018.202	1.378.262	394.396.464
Moneda Nacional	1.019.389.823	3.574.847	1.022.964.670	393.018.202	1.378.262	394.396.464
PROPYMES	1.220.736.307	3.745.823	1.224.482.130	1.150.000.000	3.528.768	1.153.528.768
Moneda Nacional	1.220.736.307	3.745.823	1.224.482.130	1.150.000.000	3.528.768	1.153.528.768
PRIMERA VIVIENDA	10.897.090.133	20.645.337	10.917.735.470	0	0	0
Moneda Nacional	10.897.090.133	20.645.337	10.917.735.470	0	0	0
OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	15.524.985.795	343.826.639	15.868.812.434	16.847.859.058	366.164.487	17.214.023.545
PROCAMPO	13.628.985.795	330.913.803	13.959.899.598	16.847.859.058	366.164.487	17.214.023.545
Moneda Nacional	13.628.985.795	330.913.803	13.959.899.598	16.847.859.058	366.164.487	17.214.023.545
MICREDITO	1.896.000.000	12.912.836	1.908.912.836	0	0	0
Moneda Nacional	1.896.000.000	12.912.836	1.908.912.836	0	0	0
TOTAL CRÉDITOS VIGENTES	2.515.234.066.536	20.347.152.333	2.535.581.218.869	1.659.978.495.258	16.949.074.387	1.676.927.569.645
PREVISIONES						-516.923.808
CRÉDITOS VIGENTES			2.535.581.218.869			1.676.410.645.837

*) Incluye Cooperativas de Ahorro y Crédito y de Producción.

c.4.2. Créditos Vencidos

La Institución no posee créditos vencidos al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

c.5. Previsiones sobre riesgos directos y contingentes

La metodología para el cálculo de las provisiones está establecida en las siguientes Resoluciones del Directorio de la AFD:

• Resolución N° 11, Acta N° 6 del 04/05/06, que aprueba el “Reglamento de Crédito de la AFD”; y la Resolución N° 214, Acta N° 87 del 12/09/08, por la cual se aprueba la “Modificación del Reglamento de Crédito de la AFD”. Se han constituido “Previsiones Genéricas” equivalentes, según calificación, al 0,25% y al 1,00% sobre el total de saldos netos mensuales de la Cartera de Créditos a Bancos y Financieras, producto de las nuevas operaciones realizadas por la AFD, desde el inicio de sus actividades.

• Resolución N° 151, Acta N° 58 del 30/11/06, por la cual se aprueba el “Régimen Especial para Cooperativas No Calificadas”. Se han constituido “Previsiones Genéricas Especiales”, equivalentes a 4% sobre el total de saldos de la Cartera de Créditos a Cooperativas, producto de las nuevas operaciones realizadas por la AFD.

• Resolución N° 3, Acta N° 113 del 29/12/11 que aprueba las Previsiones Genéricas para las Cooperativas de Ahorro y Crédito del 1% sobre saldos adeudados, incluyendo los intereses devengados a cobrar.

• Resolución N° 04, Acta 75 del 10/09/12 por la cual se aprueban las “Políticas de Gestión del Riesgo de Crédito”.

Estas provisiones fueron registradas en el rubro del Pasivo “Provisiones y Previsiones” y sus saldos al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 ascienden a ₡ 8.374.762.568 y ₡ 5.713.167.074, respectivamente.

Además, en el ejercicio 2009 se han constituido provisiones por contingencia para el caso de “Pago bajo Protesto” efectuado al Fisco, por presunta morosidad de la AFD, a efecto de posibilitar el recalcuro y confirmación del monto de ₡ 56.061.508, el que se halla registrado en el rubro del Activo “Créditos Diversos” y provisionado en un 100%.

El Movimiento registrado en las cuentas de provisiones es como sigue:

Concepto	31 de diciembre de 2015					
	Saldos al inicio del ejercicio ₡	Constitución de provisiones en el ejercicio ₡	Aplicación de provisiones en el ejercicio ₡	Desafectación de provisiones en el ejercicio ₡	Regularización de provisiones registradas en el patrimonio neto	Saldos al cierre del ejercicio ₡
Créditos Diversos (activo)	56.061.508					56.061.508
Previsiones (activo)	516.923.808		(516.923.808)			0
Previsiones (pasivo)	5.713.167.074	2.244.998.688	516.923.808	(100.327.002)		8.374.762.568
TOTAL	6.286.152.390	2.244.998.688	0	(100.327.002)	0	8.430.824.076
Concepto	31 de diciembre de 2014					
	Saldos al inicio del ejercicio ₡	Constitución de provisiones en el ejercicio ₡	Aplicación de provisiones en el ejercicio ₡	Desafectación de provisiones en el ejercicio ₡	Regularización de provisiones registradas en el patrimonio neto	Saldos al cierre del ejercicio ₡
Créditos Diversos (activo)	56.061.508					56.061.508
Previsiones (activo)			516.923.808			516.923.808
Previsiones (pasivo)	5.632.408.765	1.032.284.690	(516.923.808)	(434.602.573)		5.713.167.074
TOTAL	5.688.470.273	1.032.284.690	0	(434.602.573)	0	6.286.152.390

c.6. Inversiones

La Entidad no posee inversiones al 31 de diciembre de 2015 y de 2014.

c.7. Bienes de Uso

Los Bienes de Uso se exponen a su costo revaluado, de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor, deducidas las depreciaciones acumuladas conforme a las Normas y procedimientos para la Administración, Control, Custodia, Clasificación y Contabilización de los Bienes del Estado, aprobado por el Decreto N° 20.132 del 22/01/03. La Reserva de Revalúo se expone en la cuenta “Ajustes al Patrimonio” del Patrimonio Neto de la Entidad.

Los bienes incorporados al Patrimonio de la Entidad se registran a su valor de adquisición, los adquiridos en el primer semestre del año son revaluados y depreciados en ese mismo año; y los adquiridos en el segundo semestre, a partir del año siguiente de su incorporación, mediante cargos a resultados sobre la base del sistema lineal, en los años estimados de vida útil. Las mejoras o adiciones son capitalizadas, mientras que los gastos de mantenimiento y/o reparaciones que no aumentan el valor de los bienes ni su vida útil, son imputados como gastos en el período en que se originaron.

De acuerdo con la legislación bancaria, las entidades que operan en Paraguay tienen prohibido dar en garantía los Bienes de Uso, salvo los que se afecten en respaldo de las operaciones de arrendamiento financiero y al Banco Central del Paraguay. La legislación bancaria fija un límite para la inversión en Bienes de Uso que es del 50% del Patrimonio Efectivo. La inversión en Bienes de Uso de la Entidad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se encuentra dentro del límite establecido.

El valor residual de los bienes revaluados considerados en su conjunto no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio.

A continuación se detalla la composición del rubro Bienes de Uso al 31 de diciembre de 2015 y de 2014:

Concepto	Tasa de deprecia- ción en % anual	31 de diciembre de					
		2015			2014		
		Valor de costo revaluado	Depreciación acumulada	Valor contable neto	Valor de costo revaluado	Depreciación acumulada	Valor contable neto
Bienes de Uso Propios		13.470.859.810	(4.238.084.856)	9.232.774.954	11.744.674.125	(3.751.931.412)	7.992.742.713
Muebles. Útiles e Instalaciones	10	725.923.933	(410.233.830)	315.690.103	685.105.180	(337.381.861)	347.723.319
Equipos de Computación	25	2.423.690.186	(1.369.089.537)	1.054.600.649	1.773.006.916	(1.230.435.389)	542.571.527
Material de Transporte	20	1.140.192.240	(691.767.093)	448.425.147	820.198.217	(632.216.523)	187.981.694
Equipos de Oficina	10	43.378.950	(27.709.963)	15.668.987	42.125.902	(23.285.055)	18.840.847
Equipos de Comunicación	10	354.913.734	(171.259.602)	183.654.132	238.472.734	(144.808.322)	93.664.412
Equipos Educativos y de Recreación	10	65.627.276	(43.803.095)	21.824.181	63.654.000	(36.757.166)	26.896.834
Activos Intangibles	20	1.978.577.906	(1.313.740.750)	664.837.156	1.586.113.047	(1.184.633.420)	401.479.627
Herramientas. Aparatos y Equipos Varios	20	84.370.530	(69.290.785)	15.079.745	81.890.413	(52.857.749)	29.032.664
Terreno	0	5.399.161.048	0	5.399.161.048	5.236.819.639	0	5.236.819.639
Edificio	40	1.255.024.007	(141.190.201)	1.113.833.806	1.217.288.077	(109.555.927)	1.107.732.150
TOTAL		13.470.859.810	(4.238.084.856)	9.232.774.954	11.744.674.125	(3.751.931.412)	7.992.742.713

En el Ejercicio 2015 se han adquirido Bienes de Uso por un monto de ₡ 1.312.403.500.

La AFD incorporó además Bienes de Uso en concepto de Traspaso, conforme al “Contrato de Consultoría” firmado el 10 de mayo de 2013 entre la Agencia Financiera de Desarrollo (“Entidad Ejecutora/AFD”; “Contratante”) y Frankfurt School of Finance & Management gGmbH Bankakademie / HfB (“Consultores”) sobre “Servicios de Consultoría para Asistencia Técnica” para la AFD en el marco de la Cooperación Financiera Oficial entre Alemania y Paraguay, N° BMZ 2006 70 232; Programa “Línea de Microcréditos”, N° BMZ 2006 65 075; conforme al Contrato de Préstamo, de Aporte Financiero y de Ejecución del Programa celebrado el 10 de junio de 2008 entre el KfW, Frankfurt am Main (KfW) y la República del Paraguay, representada por el Ministerio de Hacienda (Prestatario) así como la Agencia Financiera de Desarrollo – AFD (Entidad Ejecutora), aprobado por Ley N° 3.658 de fecha 14 de noviembre de 2008, por un valor de **Gs 134.199.347**.

c.8. Cargos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Entidad no tiene registrada ninguna partida en este rubro.

c.9. Pasivos subordinados

La Entidad no posee Pasivos Subordinados al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, respectivamente.

c.10. Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio neto y cualquier restricción al derecho de propiedad

Distribución de Utilidades

Reserva Legal

De acuerdo al Artículo 27 de la Ley N° 861 “General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito” de fecha 24 de julio de 1996, las entidades financieras deberán contar con una reserva no menor al equivalente del (100%) cien por ciento de su capital, la cual se constituirá transfiriendo anualmente no menos del (20%) veinte por ciento de las utilidades netas de cada ejercicio financiero.

El Artículo 28 de la mencionada Ley, establece que los recursos de la Reserva Legal se aplicarán automáticamente a la cobertura de pérdidas registradas en el ejercicio financiero.

En los siguientes ejercicios, el total de las utilidades deberá destinarse a la Reserva Legal hasta tanto se alcance nuevamente el monto mínimo de la misma, o el más alto que se hubiere obtenido en el proceso de su constitución.

Reserva para Cobertura de Riesgos

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley N° 2.640/05, con el fin de cubrir riesgos propios de su gestión, la Agencia Financiera de Desarrollo destinará sus posibles beneficios a un Fondo de Reserva. Adicionalmente, de acuerdo con el artículo 4 de la misma Ley, la Entidad podrá capitalizar sus reservas y resultados.

c.11. Garantías otorgadas respecto a pasivos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen garantías otorgadas respecto a pasivos.

c.12. Distribución de Créditos y Obligaciones por Intermediación Financiera según su vencimiento

Concepto	31 de diciembre de 2015					
	Plazos que restan para su vencimiento					
	Hasta 30 Días	De 31 Días Hasta 180 Días	De 181 Días Hasta 1 Año	Más de 1 Año y Hasta 3 Años	Más de 3 Años	Total
Créditos Vigentes Sector Financiero (*)	24.724.330.620	235.016.033.153	190.174.842.017	617.127.671.926	1.468.538.341.154	2.535.581.218.869
Total Créditos Vigentes	24.724.330.620	235.016.033.153	190.174.842.017	617.127.671.926	1.468.538.341.154	2.535.581.218.869
Créditos Sector Financiero	3.480.746.606	9.961.584.971	13.442.331.577	57.509.382.025	829.217.433.834	913.611.479.014
Obligaciones Sector no Financiero	0	0	202.089.804.833	323.021.627.004	908.058.143.033	1.433.169.574.870
Total Obligaciones	3.480.746.606	9.961.584.971	215.532.136.410	380.531.009.029	1.737.275.576.867	2.346.781.053.884
Concepto	31 de diciembre de 2014					
	Plazos que restan para su vencimiento					
	Hasta 30 Días	De 31 Días Hasta 180 Días	De 181 Días Hasta 1 Año	Más de 1 Año y Hasta 3 Años	Más de 3 Años	Total
Créditos Vigentes Sector Financiero (*)	11.485.045.595	127.655.753.440	98.653.539.459	408.519.290.784	1.030.097.016.558	1.676.410.645.836
Total Créditos Vigentes	11.485.045.595	127.655.753.440	98.653.539.459	408.519.290.784	1.030.097.016.558	1.676.410.645.836
Créditos Sector Financiero	2.774.789.813	3.970.599.936	31.942.273.109	42.863.959.156	688.401.179.576	769.952.801.589
Obligaciones Sector no Financiero	0	0	85.597.130.015	525.072.936.015	302.107.517.701	912.777.583.731
Total Obligaciones	2.774.789.813	3.970.599.936	117.539.403.125	567.936.895.171	990.508.697.276	1.682.730.385.320

c.13. Concentración de la Cartera

c.13.1 Concentración de la cartera por número de clientes

La composición de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, abierta por número de clientes, es como sigue:

Número de Clientes	31 de diciembre de							
	2015				2014			
	Monto y Porcentaje de la Cartera				Monto y Porcentaje de la Cartera			
	Vigente	%	Vencida	%	Vigente	%	Vencida	%
10 Mayores Deudores	1.897.648.192.318	75%	0	0	1.274.641.494.339	77%	0	0
50 Mayores Deudores Subsiguientes	617.585.874.218	25%	0	0	385.337.000.919	23%	0	0
100 Mayores Deudores Subsiguientes	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE CARTERA	2.515.234.066.536	100%	0	0	1.659.978.495.258	100%	0	0

c.13.2. Concentración de la cartera de préstamos por Moneda

Moneda	31 de diciembre de							
	2015				2014			
	Monto y Porcentaje de la Cartera				Monto y Porcentaje de la Cartera			
	Vigente	%	Vencida	%	Vigente	%	Vencida	%
Moneda Nacional	1.801.226.591.052	72%	0	0	1.185.161.661.353	71%	0	0
Moneda Extranjera - Dólares	714.007.475.484	28%	0	0	474.816.833.905	29%	0	0
TOTAL DE CARTERA	2.515.234.066.536	100%	0	0	1.659.978.495.258	100%	0	0

c.14. Créditos y contingencias con personas y empresas vinculadas

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, no existen créditos ni contingencias con personas o Entidades vinculadas.

c.15. Cualquier otro hecho que por su importancia justifique su exposición

No existen hechos relevantes adicionales que mencionar.

c.16. Obligaciones Financieras

c.16.1.Préstamos Directos del Exterior - BID N° 1.016, N° 1.968, N° 2.150, N° 2639 y N° 2640.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la AFD ha mantenido Obligaciones Financieras con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), originadas en la “Transferencia de Deuda” administrada inicialmente por la Unidad Técnica Ejecutora de Programas (UTEP) del Banco Central del Paraguay por los Préstamos BID N° 1.016/OC-PR; y por el desembolso de los recursos financieros de los Préstamos N° 1.968/BL-PR;N° 2.150/BL-PR; N° 2.639BL-PR; y N° 2.640/BL-PR , cuyos saldos se observan a continuación:

Las mencionadas obligaciones financieras nacen en el marco regulatorio que se resume a continuación:

Acreedor	Préstamo	Moneda	2015		2014	
			Importe	Importe Equivalente en ₡	Importe	Importe Equivalente en ₡
BID	1016 A/OC - PR - 1	US\$	880.451	5.112.699.833	1.320.677	6.113.411.611
BID	1017 A/OC - PR - 2	US\$	1.498.558	8.701.991.842	2.247.837	10.405.237.797
TOTAL PRÉSTAMO BID 1016			2.379.009	13.814.691.675	3.568.514	16.518.649.408
Acreedor	Préstamo	Moneda	Importe	Importe Equivalente en ₡	Importe	Importe Equivalente en ₡
BID	1968 BL/PR - CO	US\$	38.297.872	222.392.297.870	40.000.000	185.160.000.000
BID	1968 BL/PR - FOE	US\$	10.000.000	58.069.100.000	10.000.000	46.290.000.000
TOTAL PRÉSTAMO BID 1968			48.297.872	280.461.397.870	50.000.000	231.450.000.000
Acreedor	Préstamo	Moneda	Importe	Importe Equivalente en ₡	Importe	Importe Equivalente en ₡
BID	2150 BL/PR - CO	US\$	40.000.000	232.276.400.000	40.000.000	185.160.000.000
BID	2150 BL/PR - FOE	US\$	10.000.000	58.069.100.000	10.000.000	46.290.000.000
TOTAL PRÉSTAMO BID 2150			50.000.000	290.345.500.000	50.000.000	231.450.000.000

Acreeedor	Préstamo	Moneda	Importe	Importe Equivalente en ₧	Importe	Importe Equivalente en ₧
BID	2639 BL/PR - CO	US\$	25.574.400	148.508.239.104	25.574.400	118.383.897.600
BID	2639 BL/PR - FOE	US\$	6.393.600	37.127.059.776	6.393.600	29.595.974.400
TOTAL PRÉSTAMO BID 2639			31.968.000	185.635.298.880	31.968.000	147.979.872.000
Acreeedor	Préstamo	Moneda	Importe	Importe Equivalente en ₧	Importe	Importe Equivalente en ₧
BID	2640 OC-PR/CO	US\$	17.982.000	104.419.855.620	17.982.000	83.238.678.000
TOTAL PRÉSTAMO BID 2640			17.982.000	104.419.855.620	17.982.000	83.238.678.000
TOTAL PRÉSTAMOS DEL EXTERIOR			150.626.881	874.676.744.045	153.518.514	710.637.199.408

a) Préstamo BID N° 1.016 A/OC-PR

Por Decreto N° 8.300 del 17/10/06 se aprobaron los términos y condiciones del Contrato Modificatorio N° 2, para el cambio de Organismo Ejecutor a la Agencia Financiera de Desarrollo y la aplicación de los recursos de recuperación de los subpréstamos bajo su Programa, en el marco del Contrato de Préstamo N° 1.016/OC-PR “Programa de Crédito Global para Microempresas II”, otorgado por un monto de hasta veinte millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 20.000.000), suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 18/07/97, aprobado por Ley N° 1.225 del 31/12/97, y modificado por Contrato Modificatorio N° 1 del 22/09/98.

Los Decretos N° 8.575 y N° 8.966 del 05/12/06 y 02/02/07 respectivamente, autorizaron al Banco Central del Paraguay a transferir a la AFD el pasivo del Préstamo BID N° 1.016/OC-PR, administrado por la UTEP del BCP, en virtud al Convenio MH/BCP – SIGADE N° 327, y su contrapartida en recursos disponibles, con cargo a los fondos provenientes de las recuperaciones de los subpréstamos concedidos, transferencia que fue efectivizada en fecha 09/02/07.

b) Préstamo BID N°1.968/BL-PR

Fue aprobado por Ley de la Nación N° 3.659 del 05/12/2008 y forma parte del Convenio entre el Ministerio de Hacienda (MH) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) suscrito en el marco del “Convenio de Línea de Crédito Condicional Ampliada PR-X1001 - Programa para el Financiamiento de la AFD”, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y corresponde al “I Tramo” de dicha Línea de Crédito, por Dólares de los Estados Unidos de América Cincuenta Millones (USD 50.000.000).

Estos fondos fueron recibidos en su totalidad en los ejercicios 2009 y 2010,de la siguiente forma:

Cuenta / Descripción	Importe en USD
AÑO 2009	
AFD N° 18 Recursos Préstamo BID 1.968/BL-PR Acreditados en concepto de Reembolso de gastos con cargo al financiamiento, de conformidad al Contrato Modificatorio celebrado el 30/12/2008 entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual establece que con la aceptación del BID, se podrán utilizar recursos del Financiamiento para reembolsar gastos efectuados o financiar los que se efectúen en el Programa a partir del 26/03/2008 y hasta la fecha de vigencia del mencionado Contrato, siempre que se hayan cumplido requisitos sustancialmente análogos a los establecidos en el mismo.	40.702.465
AFD N° 19 Recursos Fondo Rotatorio Préstamo BID 1.968/BL-PR Acreditados en concepto de Fondo Rotatorio con cargo al financiamiento y adelantado por el BID para cubrir gastos relacionados con la ejecución del proyecto	5.000.000
TOTAL 2009	45.702.465

Cuenta / Descripción	Importe en USD
AÑO 2010	
AFD N° 19 Recursos Fondo Rotatorio Préstamo BID 1.968/BL-PR Fueron recibidos los restantes fondos, en concepto de Fondo Rotatorio, para completar así el I Tramo por USD 50.000.000.	4.297.535
TOTAL 2010	4.297.535
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 1.968 AL 31/12/14	50.000.000
Monto de la Amortizacion del Prestamo BID 1.968 /BL-PR durante el ejercicio 2015	1.702.128
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 1.968 AL 31/12/15	48.297.872
TOTAL EN GUARANÍES AL 31/12/15	280.461.397.870

c) Préstamo BID N° 2.150/BL-PR

Aprobado por Ley N° 3.871 del 29/10/2009, forma parte del Convenio entre el Ministerio de Hacienda (MH) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) suscrito en el marco del “Convenio de Línea de Crédito Condicional Ampliada PR-X1001 - Programa para el Financiamiento de la AFD”, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y corresponde al “II Tramo” de dicha Línea de Crédito por Dólares de los Estados Unidos de América Cincuenta Millones (USD 50.000.000).

Los recursos de esta operación fueron recibidos de la siguiente forma:

Cuenta / Descripción	Importe en USD
AÑO 2010	
AFD N° 22 Recursos Préstamo BID 2.150/BL-PR Acreditados en concepto de Reembolso de gastos con cargo al financiamiento, de conformidad a la Cláusula 3.04 de las Estipulaciones Especiales del referido Contrato de Préstamo.	10.000.051
TOTAL 2010	10.000.051
AÑO 2011	
AFD N° 22 Recursos Préstamo BID 2.150/BL-PR Acreditados en concepto de Reembolso de gastos, conforme a la Cláusula 3.04.	10.000.090
AFD N° 23 Recursos Fondo Rotatorio Préstamo BID 2.150 BL-PR Acreditados en concepto de Reposición de Fondo Rotatorio.	5.000.000
TOTAL 2011	15.000.090
AÑO 2012	
AFD N° 22 Recursos Préstamo BID 2.150/BL-PR Acreditados en concepto de Reembolso de gastos, conforme a la Cláusula 3.04.	4.968.589
Monto recibido por el Ministerio de Hacienda el 19/12/12 para completar el II Tramo del Préstamo BID 2150/BL-PR por USD 50.000.000 y que se encuentra pendiente de transferencia a la Agencia Financiera de Desarrollo al 31/12/12 (Véase Nota “G”).	20.031.270
TOTAL 2012	24.999.859
TOTAL PRÉSTAMO BID N° 2.150 AL 31/12/15	50.000.000
TOTAL EN GUARANÍES AL 31/12/15	290.345.500.000

d) Préstamos BID N° 2.639/BL-PR y N° 2.640/BL-PR

Aprobado por Ley de la Nación N° 4.742 del 12/10/12, forma parte del Convenio entre el Ministerio de Hacienda (MH) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) suscrito en el marco del “Convenio de Línea de Crédito Condicional Ampliada PR-X1001 - Programa para el Financiamiento de la AFD”, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y corresponde al “III Tramo” de dicha Línea de Crédito por Dólares de los Estados Unidos de América Cincuenta Millones (USD 50.000.000), distribuidos por cada operación el N° 2.639/BL-PR USD 32.000.000 y el N° 2.640/BL-PR USD 18.000.000.

Los recursos de esta operación fueron recibidos de la siguiente forma:

Cuenta / Descripción	Importe en USD
PRESTAMO BID N° 2639	
AÑO 2013	
<u>AFD N° 1001 Cuenta Liquidación PY USD</u> Monto recibido por el Ministerio de Hacienda el 10/12/13 en concepto de desembolso del Préstamo N° 2.639/BL-PR y que se encuentra pendiente de transferencia a la Agencia Financiera de Desarrollo al 31/12/13. Fueron acreditados en concepto de Reembolso de gastos el 17/01/14, conforme a la Cláusula 3.04. (Véanse Notas “G” e “I”).	5.612.951
TOTAL 2013	5.612.951
AÑO 2014	
<u>AFD N° 1001 Cuenta Liquidación PY USD</u> Monto recibido por el Ministerio de Hacienda en concepto de desembolso del Préstamo N° 2.639/BL-PR y acreditados en la cuenta de la Agencia Financiera de Desarrollo en fecha 09/04/2014 en concepto de Reembolso de gastos. (Véanse Notas “G” e “I”).	26.355.049
TOTAL 2014	26.355.049
TOTAL PRESTAMO BID N° 2.639 AL 31/12/2015	31.968.000
TOTAL EN GUARANÍES AL 31/12/15	185.635.298.880

Cuenta / Descripción	Importe en USD
PRESTAMO BID 2640	
AÑO 2014	
<u>AFD N° 1001 Cuenta Liquidación PY USD</u> Monto recibido por el Ministerio de Hacienda en concepto de desembolso del Préstamo N° 2.640/BL-PR y acreditados en la cuenta de la Agencia Financiera de Desarrollo en fecha 09/04/2014 en concepto de Reembolso de gastos. Véanse Notas “G” e “I”).	15.937.270
<u>AFD N° 1001 Cuenta Liquidación PY USD</u> Monto recibido por el Ministerio de Hacienda el 19/12/14 en concepto de desembolso del Préstamo N° 2.640/BL-PR y que se encuentra pendiente de transferencia a la Agencia Financiera de Desarrollo al 31/12/14. Fueron acreditados en concepto de Reembolso de gastos el 13/01/15, conforme a la Cláusula 3.04. (Véanse Notas “G” e “I”).	2.044.730
TOTAL 2015	17.982.000
TOTAL PRESTAMO BID N° 2.640 AL 31/12/2015	17.982.000
TOTAL EN GUARANÍES AL 31/12/15	104.419.855.620

c.16.2. Préstamos Directos del Exterior - KFW

Por Ley N° 3.658/2008 fue aprobado el Convenio de Cooperación Financiera “Línea de Microcréditos” entre el Gobierno de la República del Paraguay y el Gobierno de la República Federal de Alemania, fechado el 23/04/2008, y el Contrato de Préstamo, de Aporte Financiero y de Ejecución del Programa “Línea de Microcréditos” con el Kredinstanstalt fur Wiederaufbau (KFW) de Alemania, fechado el 10/06/2008, a cargo de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) por Euros 5.522.583,76; los que se dividen de la siguiente forma:

a) Préstamo N° 2006 65 075 por Euros 5.022.583,76: destinado al cumplimiento de los objetivos del Programa Línea Microcréditos, exclusivamente a la financiación créditos a las IFIs a través del sub producto “Micrédito KfW”, establecido por la AFD para la ejecución del Programa “Línea Microcréditos”.

b) Aporte Financiero no Reembolsable N° 2006 70 232 por Euros 500.000,00: destinado a la contratación del Servicio de “Consultoría para Asistencia Técnica” Programa “Línea Microcréditos”, actualmente en proceso de Licitación Internacional.

Al 31 de diciembre de 2015 la Agencia Financiera de Desarrollo ha recibido fondos conforme se puede ver en el siguiente cuadro:

Cuenta / Descripción	Importe en Euros
AÑO 2012	
<u>AFD N° 10 Recursos Préstamo KFW</u> Reembolsos recibidos durante el Ejercicio 2012.	3.173.797,33
Monto recibido por el Ministerio de Hacienda el 20/12/12 y que transferido a la Agencia Financiera de Desarrollo el 22/01/13.	815.925,65
TOTAL EN EUROS AÑO 2012	3.989.722,98
AÑO 2013	
<u>AFD N° 10 Recursos Préstamo KFW</u> Reembolsos recibidos durante el Ejercicio 2013.	1.032.860,78
TOTAL EN EUROS AÑO 2013	1.032.860,78
TOTAL EN EUROS AL 31/12/15	5.022.583,76
TOTAL EN GUARANÍES AL 31/12/15	31.828.515,094

c.17. Bonos AFD Emitidos y en Circulación

Los saldos de los bonos al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 se visualizan en el cuadro siguiente:

Emisión	Vto.	Entidades Adquirentes	Mon. de Emisión	Saldo de Bonos AFD al 31/12/2015	Saldo de Bonos AFD al 31/12/2014	Plazo en Años	Tasa de Interés	Condición Especial.
nov-11	nov-15	Banco Itaú	€	-	25.000.000.000	4	9,50%	Piso: 5% Techo: 9%
dic-12	dic-19	Instituto de Previsión Social(IPS)	€	35.000.000.000	35.000.000.000	7	6,20%	Opción Call, cuando la tasa llegue al 9,00%
dic-12	dic-20	Instituto de Previsión Social(IPS)	€	5.000.000.000	5.000.000.000	8	6,20%	
dic-12	dic-21	Instituto de Previsión Social(IPS)	€	5.000.000.000	5.000.000.000	9	6,20%	
dic-12	dic-22	Instituto de Previsión Social(IPS)	€	5.000.000.000	5.000.000.000	10	6,20%	

dic-13	dic-17	Fondo de Garantía de Depósitos	₡	20.000.000.000	20.000.000.000	4	7,50%	
dic-13	dic-20	Instituto de Previsión Social(IPS)	₡	10.000.000.000	10.000.000.000	7	6,10%	Opcion Call, cuando la tasa llegue al 9,00%
dic-13	dic-21	Instituto de Previsión Social(IPS)	₡	10.000.000.000	10.000.000.000	8	6,10%	
dic-13	dic-22	Instituto de Previsión Social(IPS)	₡	10.000.000.000	10.000.000.000	9	6,10%	
dic-13	dic-23	Instituto de Previsión Social(IPS)	₡	20.000.000.000	20.000.000.000	10	6,10%	
dic-13	dic-16	Ministerio de Hacienda	₡	200.000.000.000	200.000.000.000	3	7,50%	
sep-14	sep-21	Instituto de Previsión Social(IPS)	₡	50.000.000.000	50.000.000.000	7	6,10%	Opción Call, cuando la tasa llegue al 9,00%
sep-14	sep-22	Instituto de Previsión Social(IPS)	₡	50.000.000.000	50.000.000.000	8	6,10%	
sep-14	sep-23	Instituto de Previsión Social(IPS)	₡	50.000.000.000	50.000.000.000	9	6,10%	
sep-14	sep-24	Instituto de Previsión Social(IPS)	₡	50.000.000.000	50.000.000.000	10	6,10%	
nov-14	nov-17	Ministerio de Hacienda	₡	300.000.000.000	300.000.000.000	3	6,50%	
dic-14	dic-15	Fondo de Garantía de Depósitos	₡	-	80.000.000.000	1	6,24%	
dic-14	dic-15	BVPASA- Título PY AF DO1F3888	₡	-	5.000.000.000	1	6,20%	
dic-14	dic-16	BVPASA- Título PY AF DO2F3895	₡	710.000.000	710.000.000	2	6,35%	
dic-14	dic-17	BVPASA- Título PY AF DO3F3902	₡	700.000.000	700.000.000	3	6,50%	
oct-15	oct-27	BVPASA-Título PY AF DO1F5461	₡	300.000.000.000	-	12	6,20%	Opción Call, cuando la tasa llegue al 9,00%
dic-15	dic-19	BVPASA-Título PY AF DO1F5701	₡	300.000.000.000	-	4	6,20%	
dic-15	dic-19	BVPASA-Título PY AF DO1F5719	\$	20.000	-	4	4,25%	
dic-15	dic-19	BVPASA- Título PY AF DO2F5734	\$	320.000	-	4	4,50%	

Los intereses con tasas variables son ajustados en función a la variación del IPC anual.

Las emisiones y colocaciones de los bonos vigentes actualmente en circulación, fueron aprobadas por las siguientes resoluciones del Directorio.

Años	Resolución AFD de Colocación	Moneda	SalDOS de Bonos	Colocaciones
2012	Resolución N° 2, Acta N° 103 del 17/12/2012	Guaraníes	50.000.000.000	50.000.000.000
2013	Resolución N° 1, Acta N° 105 del 17/12/2013	Guaraníes	20.000.000.000	20.000.000.000
2013	Resolución N° 1, Acta N° 106 del 18/12/2013	Guaraníes	50.000.000.000	50.000.000.000
2013	Resolución N° 1, Acta N° 109 del 26/12/2013	Guaraníes	200.000.000.000	200.000.000.000
2014	Resolución N° 3, Acta N° 77 del 25/09/2014	Guaraníes	200.000.000.000	200.000.000.000
2014	Resolución N° 1, Acta N° 93 del 20/11/2014	Guaraníes	300.000.000.000	300.000.000.000
2014	Resolución N° 1, Acta N° 103 del 22/12/2014	Guaraníes	1.410.000.000	1.410.000.000
2015	Resolución N° 1, Acta N° 84 del 28/10/2015	Guaraníes	300.000.000.000	300.000.000.000
2015	Resolución N° 1, Acta N° 105 del 28/12/2015	Guaraníes	300.000.000.000	300.000.000.000
2015	Resolución N° 2, Acta N° 105 del 28/12/2015	Dólares Americanos	340.000	340.000

En el año 2015 se negociaron y colocaron Bonos AFD por ₡ 601.974.349.400, adquiridos por inversores institucionales locales a través del Sistema Electrónico de Negociación (SEN) de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A, siendo adjudicados el Instituto de Previsión Social por ₡ 300.000.000.000, a un plazo de 12 años, la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (Caja Fiscal) por ₡ 300.000.000.000 millones, a 4 años de plazo y una emisión en dólares americanos por USD 340.000, a 3 y 5 años de plazo.

Nota D: INFORMACIÓN REFERENTE A LAS CONTINGENCIAS

d.1. Líneas de Crédito

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, corresponden a las Líneas de Crédito otorgadas a las IFIs calificadas para operar con la AFD pendientes de utilización; y las líneas de crédito otorgadas por el BID de los Préstamos N° 2.639/BL-PR y N° 2.640/BL-PR, pendientes de utilización por AFD.

Nota E: INFORMACIÓN REFERENTE A RESULTADOS

e.1. Reconocimiento de las Ganancias y Pérdidas

La Entidad aplicó el principio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de ingresos e imputación de egresos o costos incurridos.

e.2. Diferencia de Cambio en Moneda Extranjera

Las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de activos y pasivos en moneda extranjera (ME) se muestran en las líneas del Estado de Resultados “Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera” y su resultado neto se expone a continuación:

Concepto	31 de diciembre de	
	2015	2014
	Importe en ₡	Importe en ₡
Ganancia por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	863.233.396.082	609.061.976.745
Pérdida por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	(863.157.086.374)	(609.180.504.099)
Diferencia de cambio neto s/activos y pasivos financieros en moneda extranjera	76.309.708	(118.527.354)
Ganancia por valuación de otros activos y pasivos financieros en moneda extranjera	0	0
Pérdida por valuación de otros activos y pasivos financieros en moneda extranjera	0	0
Diferencia de cambio neto s/otros activos y pasivos financieros en moneda extranjera	0	0
Diferencia de cambio neto s/el total de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	0	0
TOTAL	76.309.708	(118.527.354)

e.3. Impuesto a la Renta

La provisión del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2015 que se cargó a los resultados del ejercicio a la tasa del 10%, se basa en la utilidad contable antes de este concepto, ajustada por las partidas que la Ley N° 125/91, modificada parcialmente por la Ley N° 2.421/04 y sus reglamentaciones, incluyen o excluyen para la determinación de la Renta Neta Imponible y por el reconocimiento de eventuales cargos o ingresos originados por la aplicación del impuesto diferido.

Los cargos a resultados en concepto de Impuesto a la Renta de los ejercicios 2015 y 2014 ascienden a ₡ 2.857.786.485 y ₡ 2.360.799.319 respectivamente.

e.4. Actividades Fiduciarias

Al cierre del Ejercicio 2015, la AFD ha firmado contratos en su calidad de Entidad Fiduciaria para los siguientes Negocios:

I. Fideicomiso de Administración y Pagos “Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación”.

Creado según Ley N° 4758/2012 “QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN” y reglamentado por el Decreto N° 739 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL FUNCIONAMIENTO DEL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN”.

Este fideicomiso tiene como finalidad que el FIDUCIARIO perciba, custodie, invierta y administre financieramente los recursos provenientes del 30% del FONACIDE.

En este sentido, la AFD realiza pagos y/o transferencias de recursos financieros, a solicitud de las UNIDADES EJECUTORAS de los programas y proyectos aprobados por el CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO.

Al 31/12/2015 se han aprobado un total de 10 programas y proyectos, los cuales han sido objeto de Convenios de pago entre las Unidades Ejecutoras y la AFD.

En el marco de la ejecución de dichos programas y proyectos, durante el año 2015 la AFD ha recibido aproximadamente 1100 solicitudes de pago, que representaron un total de 339 operaciones de transferencias de recursos en el periodo.

Asimismo, cabe señalar que el patrimonio autónomo administrado por la AFD al 31.12. 2015 asciende a Guaraníes noventa y dos mil veinte y nueve millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil ciento sesenta y cinco (G 92.029.445.165).

II. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos “Instituto de Previsión Social”

El contrato refrendado en fecha en diciembre de 2015, entre el Instituto de Previsión Social (IPS), en calidad de Fideicomitente – Beneficiario y la Agencia Financiera de Desarrollo en calidad de Fiduciario, tiene como finalidad recibir RECURSOS del FIDEICOMITENTE-BENEFICIARIO para que los mismos sean traspasados a las INSTITUCIONES FINANCIERAS en el marco de las Operaciones de Financiación, las cuales están garantizadas en un 100% por el Banco Interamericano de Desarrollo. En el marco de este Encargo Fiduciario, al 31 de diciembre de 2015 se han concretado 2 (dos) operaciones de financiación.

Igualmente, cabe mencionar que la AFD ha sido designada por la Ley N° 5102/13 “PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CARGO DEL ESTADO” para actuar como fiduciario del Fideicomiso de Administración y Pagos “Fondo Fiduciario de Garantía y Liquidez para Contratos de Participación Público – Privada”. El contrato derivado de este mandato legal, será perfeccionado cuando se conozcan los montos derivados de la primera licitación resuelta en el marco de esta ley.

Nota F:EFECTOS INFLACIONARIOS

No se han aplicado procedimientos integrales de ajuste por inflación, salvo el ajuste parcial mencionado en la nota C.c.7 a estos Estados Financieros. La inflación de la moneda local hasta el 31/12/15 fue del 3,1 %, mientras que al 31/12/14 fue del 4,2 %, es decir, no se tiene una economía hiperinflacionaria que requiera ajustes por efectos de la inflación en la expresión de los Estados Financieros.

Nota G: CRÉDITOS DIVERSOS

El saldo del rubro se compone como sigue:

Concepto	31 de diciembre de	
	2015	2014
	G	G
Depósito en Garantía por Alquileres	144.554.360	130.382.360
Pago Bajo Protesto de IVA	56.061.508	56.061.508
Previsiones por Pago Bajo Protesto de IVA	(56.061.508)	(56.061.508)
Retenciones Impositivas	73.316.137	0

IVA Crédito Fiscal	249.492.466	163.403.865
Seguros pagados por adelantado	13.667.782	14.677.460
Transf. pendientes de recibir del Ministerio de Hacienda por Reembolsos de Organismos Multilaterales de Crédito.	0	9.465.056.374
Transferencia pendiente de recibir en concepto de Administración de los Fondos Fiduciarios.	0	1.637.528.918
TOTAL	481.030.745	11.411.048.977

Nota H: CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

El saldo de las Cuentas de Contingencias y Cuentas de Orden al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se compone como sigue:

Cuentas de Contingencia. Orden y Fideicomisos	31 de diciembre de	
	2015	2014
	Importe en guaraníes	Importe en guaraníes
CUENTAS DE CONTINGENCIA:		
Líneas de Crédito Acordadas	0	1.491.741.035.164
Líneas de Crédito Acordadas Comprometidas (1)	630.506.836.835	588.512.469.578
Línea de Préstamo BID N° 2639/BL-PR y N° 2640/BL-PR - III Tramo (2)	290.345.500	231.450.000
Aporte para capitaliz. AFD LEY N° 4758/12 - Fonacide (3)	35.678.288.877	5.809.005.095
TOTAL DE CUENTAS DE CONTINGENCIA	666.475.471.212	2.086.293.959.837
CUENTAS DE ORDEN:		
Garantías - Pagarés de Terceros a favor de la AFD - Cartera de la AFD	2.515.234.066.532	1.659.978.495.258
Garantías Recibidas por Contratos de Prenda - Cartera AFD	1.249.949.287.536	1.057.985.960.518
Garantías Recibidas por Hipotecas - Cartera AFD	334.213.923.114	332.546.999.066
Pólizas de Seguros	24.075.710.922	22.538.332.401
Fideicomiso	92.029.445.165	131.465.237.950
Líneas de Crédito Acordadas	1.461.662.096.633	0
Cuentas de Posición de Cambios	298.211.014	234.040.881
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN	5.677.462.740.916	3.204.749.066.074

(1) Este monto corresponde al saldo de los Préstamos Concedidos por la Entidad que se encuentran pendientes de Desembolsos al 31/12/2015, por un valor de G 527.820.030.277 y de USD 17.683.554 equivalente a G 102.686.806.558.

(2) Con referencia a los Contratos de Préstamos BID N° 2.639/BL-PR y N° 2.640/BL-PR, el saldo en guaraníes representa el equivalente a USD 50.000 monto pendiente de desembolso de la Línea de Crédito para el Financiamiento de la Agencia Financiera de Desarrollo.

(3) Representa el saldo pendiente comprometido por el FONACIDE, conforme a la Ley N° 4.758/12 “para capitalización de la AFD” detallado en la Nota B5, cuya transferencia se halla pendiente al 31/12/15.

Nota I: HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

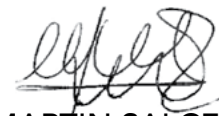
Entre la fecha de cierre del ejercicio 2015 y la fecha de preparación de estos Estados Financieros, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que impliquen alteraciones significativas a la estructura patrimonial o financiera o a los resultados de la Entidad al 31/12/15.

No obstante, se considera que por su naturaleza y relevancia debe ser revelado en nota a los Estados Financieros, la siguiente transferencia de fondos recibida de parte del Ministerio de Hacienda.

N° ítem	Fecha	Moneda	Importe	Cuenta BCP	Concepto de la Transferencia recibida por la AFD de parte del MH
1)	20/01/2016	Guaraníes	1.729.604.564	1001 PYG	Aporte para Capitalización de la AFD en el marco del “Artículo N° 3 inciso d) de la Ley N° 4.758/12, Que Crea el FONACIDE y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación, que establece que el 7% (siete por ciento) de los recursos del FONACIDE será para la capitalización de la AFD”. (Véase Nota B.b.5).


CELIA VELAZQUEZ
Contador General
M.P. N°: CO – 212


FERNANDO ORTIZ
Gerente de Administración
y Operaciones


MARTIN SALCEDO
Miembro del Directorio


JOSÉ MACIEL
Presidente

Dictamen de los Auditores Independientes



Tel: 595 (21) 492 242
Fax: 595 (21) 493 665
bdo@bdo.com.py
www.bdo.com.py

BDO Auditores Consultores
Humaitá 145, 9° Piso
Edif. Planeta 1
Asunción, PARAGUAY
Casilla de Correo 15137

A los Señores Presidente y Miembros del Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo - AFD

1. Hemos auditado los estados contables adjuntos de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), los que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables importantes y otras informaciones aclaratorias. Los estados contables al 31 de diciembre de 2014 fueron auditados por nosotros y nuestro dictamen fechado el 18 de febrero de 2015, expresa una opinión sin salvedades.

2. Responsabilidad de la Administración sobre los estados contables

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los mencionados estados financieros de conformidad con las normas, reglamentaciones e instrucciones contables impartidas por el Banco Central del Paraguay, y en los aspectos no reglamentados por éstas, con normas contables generalmente aceptadas en Paraguay. Asimismo, es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas originadas en errores o fraude.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basados en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con los estándares de auditoría establecidos en el “Manual de Normas y Reglamentaciones de Auditoría Independiente para las Entidades Financieras” aprobado por la Superintendencia de Bancos según Resolución SB.SG 313/01 del 30/11/01 y de acuerdo con normas de auditoría vigentes en Paraguay. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y las revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables, debido a fraude o error. Con la realización de estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la Entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas, reglamentaciones e instrucciones contables impartidas por el Banco Central del Paraguay, y en los aspectos no reglamentados por éstas, con normas contables generalmente aceptadas en Paraguay, según se expone en el b.2 de la Nota B a los estados contables.


Oscar Guillén
Socio

Matrícula N° F-4
Colegio de Contadores del Paraguay

Calificación de Riesgo

Fecha de Calificación o última actualización:	Dic 2015
Calificadora:	Feller Rate Clasificadora de Riesgos-Paraguay
Dirección:	Av. Brasilia 236 c/José Berges, Asunción, Paraguay
Teléfono:	(595) 21 200 633
E-mail:	info@feller-rate.com.py
Página Web:	www.feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local
Agencia Financiera de Desarrollo	Solvencia AA+py
	Tendencia Estable

NOTA: La Clasificación asignada a la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), considera la garantía del Estado Paraguayo a sus obligaciones así como también el éxito de su estrategia que se refleja en el crecimiento de sus actividad. Asimismo, toma en cuenta su prudente manejo del riesgo y buena calidad de sus contrapartes, así como su posicionamiento como uno de los principales proveedores de fondos de largo plazo del país.

En contrapartida, considera los márgenes relativamente bajos que genera que coarta su capacidad de generación propia, el acceso limitado a fuentes de financiamiento adicional, y los riesgos inherentes a operar en Paraguay.

La tendencia es “Estable”. La AFD se ha consolidado como un actor relevante en su nicho de actividad y ha avanzado exitosamente en su plan estratégico. Su desafío consiste en incrementar el financiamiento hacia programas de fomento aparejado de una estructura de capital eficiente y riesgos controlados.

Fuente: Feller Rate Clasificadora de Riesgos-Paraguay
Mayor información sobre esta calificación en:
www.feller-rate.com.py
www.afd.com.py

MemoriaAnual2015



www.afd.gov.py